

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

**“La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología
de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021”**

Presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Investigadora: Porturas, Bazán, Mariana del Carmen.

Asesora: Ysique, Chávez, Gladys Esther.

Lambayeque - Perú

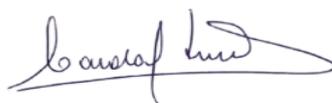
2022

“La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021”

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.



Bach. Mariana del Carmen Porturas Bazán
Investigadora



Mg. Carola Amparo Smith Maguiña
Presidenta



Mg. Iliana Cleopatra Serrepe Zapata
Secretaria



Msc. Juan Diego Dávila Cisneros
Vocal



Lic. Gladys Esther Ysique Chávez
Asesora

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0540-VIRTUAL

Siendo las **09:00 horas**, del día **Viernes 06 de enero de 2023**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet**, <https://meet.google.com/uxn-kdxt-bcx>, los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 392-2019-U.I-FACHSE**, de fecha **11 de diciembre de 2019**, integrado por:

Presidente	: M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña.
Secretario	: M. Sc. Iliana Cleopatra Serrepe Zapata
Vocal	: Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor	: Ps. Gladys Esther Ysique Chávez



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA DE LA UNPRG, RESPECTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO, LAMBAYEQUE 2021.”**; presentada por la bachiller **PORTURAS BAZAN MARIANA DEL CARMEN** para obtener el Título profesional de **Licenciado(a) en Psicología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 018-2020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de (17) (DIECISIETE) en la escala vigesimal, que equivale a la mención de BUENO

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña
PRESIDENTE

M. Sc. Iliana Cleopatra Serrepe Zapata
SECRETARIO

Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
VOCAL

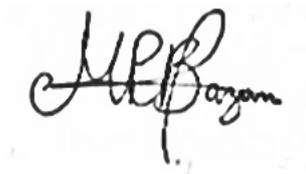
OBSERVACIONES: Corregir: redacción y conclusiones

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Mariana del Carmen Porturas Bazán investigadora principal, y Gladys Esther Ysique Chávez asesora de la tesis “La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021”, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 2022.



Bach. Mariana del Carmen Porturas Bazán
Investigadora principal



Lic. Gladys Esther Ysique Chávez
Asesora

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, por brindarme el mejor regalo, la vida.

A mis padres y abuelos, por el apoyo incondicional y el gran amor que me brindan.

A mis hermanos, por toda su motivación, compañía y amor.

A mis tías por siempre estar a mi lado.

A todos ellos les dedico con mucha entrega y cariño este informe.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por darme la gran oportunidad de vivir.

A mis padres y abuelos, por ser los mejores ejemplos en mi vida, llenos de amor y principios, son mis pilares.

A mis hermanos y tías, por toda su confianza, amor y apoyo constante.

A mis docentes y administrativos de la universidad, por todas sus enseñanzas y cariño brindado durante estos seis años de la carrera.

A los estudiantes de Sociología, quienes contribuyeron en la aplicación del instrumento.

ÍNDICE

1	ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	iii
2	DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	iv
3	DEDICATORIA.....	v
4	AGRADECIMIENTOS.....	vi
5	ÍNDICE	vii
6	ÍNDICE DE TABLAS.....	x
7	ÍNDICE DE FIGURAS	xii
8	RESUMEN.....	12
9	ABSTRACT	14
10	INTRODUCCIÓN.....	16
	CAPÍTULO I. DISEÑO TEÓRICO	186
1.1	Antecedentes	186
1.1.1	Internacionales.....	186
1.1.2	Nacionales	197
1.1.3	Locales.....	208
1.2	Bases Teóricas	19
1.2.1	Percepción	19
1.2.1.1	Concepto.....	19
1.2.2	Fases de la percepción.	22
1.2.2.1	Selección	22
1.2.2.2	Organización	22
1.2.2.3	Interpretación	23
1.2.3	Tipos de percepción.....	23
1.2.3.1	Percepción visual.....	23
1.2.3.2	Percepción auditiva	24
1.2.3.3	Percepción olfativa y gustativa	24
1.2.3.4	Percepción táctil	25
1.2.3.5	Percepción espacial	25
1.2.3.6	Percepción social.....	26
1.2.3.7	Percepción del dolor.....	27
1.2.4	Proceso perceptivo.....	27

1.3	Enfoques Teóricos	28
1.3.1	La percepción desde el enfoque estructuralista	28
1.3.2	La percepción desde el enfoque empirista.....	28
1.3.3	La percepción desde el enfoque Gestalt	29
1.3.4	La percepción desde el enfoque conductista	29
1.3.5	La percepción desde el enfoque gibsoniano o enfoque ecológico.....	30
1.3.6	La percepción desde el enfoque de procesamiento de información	30
1.3.7	La percepción desde el enfoque computacional	31
1.3.8	Epistemología	29
1.4	Indicadores de percepción	32
1.4.1	Fiabilidad	32
1.4.2	Capacidad de Respuesta	33
1.4.3	Seguridad	33
1.4.4	Empatía.....	33
1.5	Enfoque de Género	34
1.6	Género.....	34
1.6.1	Identidad Sexual	35
1.6.2	Sexo	35
1.6.3	Ideología de Género.....	36
1.6.4	Orientación Sexual	36
1.7	Estereotipos de Género	36
1.7.1	Diferencias de estereotipo de género.....	37
1.8	Indicadores de género	37
1.8.1	Rol de género.....	37
1.8.2	Discriminación	38
1.8.3	Igualdad de Género.....	38
1.9	Definición y operacionalización de variables	39
CAPITULO II. MÉTODOS Y MATERIALES		40
2.1	Diseño de contrastación de hipótesis	40
2.2	Población	43
2.3	Muestra	43
2.3.1	Criterios de Inclusión:	43
2.3.2	Criterios de Exclusión:	43
2.4	Técnicas e instrumentos.....	44
2.4.1	Técnica de gabinete	44

2.4.2	Técnica de campo	45
2.5	Instrumento.	45
2.6	Validez por Juicio de Expertos	45
2.7	Confiabilidad:	45
2.8	Aspectos éticos.	46
2.9	Equipos y materiales	46
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIONES		47
3.1	Resultados en Tablas y figuras	47
3.2	Discusión	62
CAPITULO IV. CONCLUSIONES		66
CAPITULO V. RECOMENDACIONES		68
Referencias Bibliográficas.....		69
Anexos.....		75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos de los informantes según Ciclo	41
Tabla 2: Datos de los informantes según Sexo	42
Tabla 3: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional?	45
Tabla 4: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales?	46
Tabla 5: ¿Los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional?	47
Tabla 6: ¿Los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional?	48
Tabla 7: ¿Los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada?	49
Tabla 8: ¿Los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales?	50
Tabla 9: ¿Los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades?	51
Tabla 10: ¿Los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás?	52
Tabla 11: ¿Los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores?	53
Tabla 12: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional?	54
Tabla 13: ¿Los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional?	55
Tabla 14: ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo?	56
Tabla 15: ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?	57
Tabla 16: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales?	58
Tabla 17: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales?	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas posibilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional?	45
Figura 2: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales?	46
Figura 3: ¿Los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional?	47
Figura 4: ¿Los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional?	48
Figura 5: ¿Los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada?	49
Figura 6: ¿Los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales?	50
Figura 7: ¿Los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades?	51
Figura 8: ¿Los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás?	52
Figura 9: ¿Los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores?	53
Figura 10: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional?	54
Figura 11: ¿Los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional?	55
Figura 12: ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo?	56
Figura 13: ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?	57
Figura 14: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales?	58
Figura 15: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales?	59

RESUMEN

En nuestro país durante los últimos años se ha producido un gran debate sobre el enfoque de género el cual comprende el sexo, la identidad, el rol de género y la orientación sexual, lo cual ha permitido determinar que nuestra población no cuenta con la adecuada información sobre el tema, produciéndose una división en dos posiciones antagónicas, los que están a favor y los que están en contra de su difusión; por tal razón se ha procedido a desarrollar la Tesis denominada “La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021”, en la cual el problema se centra en la percepción del enfoque de género.

Conociendo la trascendencia de la importancia del enfoque de género se ha planteado como el objetivo de la presente investigación: analizar la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género.

La metodología que se empleó para el desarrollo de la investigación fue descriptiva con un diseño no experimental, utilizando el instrumento y de acuerdo con la hipótesis, medir la percepción del enfoque de género en estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Se comprobó la hipótesis al obtener como resultado que el 54.4% de los encuestados se encontraban totalmente de acuerdo que los hombres y mujeres tenían las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional, demostrando de esta manera que en su mayoría coincidieron en el indicador de fiabilidad; en cuanto al indicador de capacidad de respuesta estuvieron totalmente de acuerdo 53.2% de que los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional. Con relación al indicador de seguridad, el 40.5% se encontraba de acuerdo de que los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad y profesionalismo al momento de cumplir sus labores profesionales; además el 40.5% de los estudiantes estuvieron de acuerdo con el indicador de empatía al manifestar su conformidad de que los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás; en el mismo sentido se identificó que el 62% se encontraban de acuerdo y totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional, demostrando que la mayoría muestra su conformidad con el indicador de género. Con relación al indicador de

discriminación, el estudio indica que el 58.2% de los estudiantes estuvieron totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo y 63.3% estuvieron totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas. En cuanto al indicador de igualdad, los estudiantes de Sociología en un 31.6% estuvieron totalmente de acuerdo que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales y de acuerdo en un 29.1% que tienen los mismos beneficios en los contratos laborales.

Palabras claves: percepción, enfoque de género, estudiantes.

ABSTRACT

In our country in recent years there has been a great debate on the gender approach which includes sex, identity, gender role and sexual orientation, which has allowed us to determine that our population does not have adequate information on the subject, producing a division into two antagonistic positions, those who are in favor of and those who are against its diffusion; For this reason, the thesis called "The perception of the students of the Professional School of Sociology of the UNPRG, regarding the gender approach, has been developed. Lambayeque 2021", in which the problem focuses on the perception of the gender approach.

Knowing the transcendence of the importance of the gender approach, the objective of this research has been proposed: to analyze the perception of the students of the Professional School of Sociology of the UNPRG, regarding the gender approach.

The methodology that was used for the development of the research was descriptive with a non-experimental design, using the instrument and according to the hypothesis, to measure the perception of the gender approach in students of the Professional School of Sociology of the Pedro Ruiz Gallo National University.

The hypothesis was verified by obtaining as a result that 54.4% of the respondents were in complete agreement that men and women had the same probabilities of success in the development of their professional life, thus demonstrating that the majority of them coincided in the reliability indicator; Regarding the response capacity indicator, 53.2% totally agreed that men and women are capable of solving problems in the performance of their professional lives. Regarding the safety indicator, 40.5% agreed that men and women demonstrate responsibility and professionalism when carrying out their professional duties; In addition, 40.5% of the students agreed with the empathy indicator by expressing their agreement that men and women in the exercise of their work demonstrate the ability to understand others; In the same sense, it was identified that 62% agreed and totally agreed that men and women have the same access to health and education services that allow them to complete their professional training, demonstrating that the majority show their accordance with the gender indicator. Regarding the Discrimination indicator, the study indicates that 58.2% of the students fully agreed that men and women can hold positions of power in their different jobs and 63.3% fully agreed that men and women must carry out labor and domestic activities. Regarding the equality indicator, 31.6% of Sociology students

fully agreed that men and women have the same job opportunities and 29.1% agreed that they have the same benefits in employment contracts.

Keywords: perception, gender approach, students.

INTRODUCCIÓN

Con la presente investigación se describe la percepción del enfoque de género en los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG; esto debido a la importancia de la comprensión del tema; por cuanto, como futuros profesionales de sociología deben estar preparados para ayudar a la sociedad con relación del enfoque de género.

La instrucción universitaria de los estudiantes de Sociología los prepara para interactuar con las diferentes organizaciones sociales, en las cuales se encuentran hombres y mujeres indistintamente, por lo cual su nivel de preparación relacionada al enfoque de género permitirá cubrir la reducción de brechas en las cuales nuestra sociedad ha puesto a la mujer en un segundo nivel después del hombre.

Lewkow (2014) en alusión a Luhmann y Merleau-Ponty refiere que las operaciones de los sistemas psíquicos eran “representaciones”, después varió a “pensamientos” y finalizó en “percepción”; refiere que la percepción actúa como filtro entre los sistemas sociales y el mundo externo.

Para Escobar (2012) llegar a conocer la percepción de género que los adolescentes tienen respecto de sí y de las relaciones, permite establecer una suposición del conocimiento sobre las transformaciones realizadas en los adolescentes en materia de igualdad de género, reconociendo que es en esa etapa del desarrollo humano que permite reforzar o modificar pautas de conductas, y resignificar los roles y las relaciones entre los sexos, teniendo como propósito potenciar una mayor equidad de género y el desarrollo de las personas.

El entendimiento del enfoque de género permite conocer que se ha establece una cuádruple disociación en el ser humano: el sexo biológico (cuerpo con el que se nace), la identidad de género (identidad que siente la persona y que puede coincidir o no con el sexo biológico), el rol de género (rol social de hombre o mujer, el cual viene determinado por la sociedad) y la orientación sexual (hacia quién se siente atraída la persona). (Lendoiro, 2018)

Debe mencionarse el hecho de que cuando se hace referencia al género en sí se debe acudir a la biología como primera fuente en relación a la diferencia que existe en los sexos y luego en el aspecto antropológico, al referirse al hombre dentro de su ambiente social y cultural. (Farías, 2018)

Esta investigación tiene como objetivo general: analizar la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Y, como objetivos específicos: a) Determinar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a su contenido. b) Identificar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. c) Determinar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a sus actividades. En cuanto a la formulación del problema, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género? Desarrollando la siguiente hipótesis: Los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, perciben que existe igualdad respecto del enfoque de género.

El contenido de la presente investigación está dividido en cuatro partes: antecedentes y bases teóricas, métodos y materiales, resultados y discusión y conclusiones y recomendaciones. Indicándose además que para la elaboración de la presente Tesis se ha tenido un especial cuidado en la selección de material de trabajo y rigurosidad académica para la obtención de resultados, empleando el método estadístico SPSS.

En la primera parte se ha desarrollado la introducción al tema de investigación, los trabajos previos realizados sobre el tema, la revisión de la base teórica comprendiendo a las variables planteadas, el problema, los objetivos y la hipótesis de investigación.

En la segunda parte se ha considerado los métodos y materiales, los cuales a su vez comprende la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En la tercera parte los resultados y discusión que corresponden a la respuesta de cada interrogante planteada en los objetivos de investigación, procediéndose a la elaboración de las tablas y figuras que comprende la descripción de las tabulaciones ejecutadas. Estos resultados se confrontan con los hallazgos mencionados que corresponden a estudios anteriores, correlacionados con el tema de investigación.

En la cuarta y última parte, se elaboran las conclusiones y recomendaciones que podrán ser utilizadas en estudios similares, contribuyendo al desarrollo académico de las personas que utilicen la presente investigación.

CAPÍTULO I. DISEÑO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 Internacionales

Flores (2015), en su tesis de pre grado “La equidad de género y su influencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras en la ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua”, refiere como objetivo investigar si la equidad de género influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes de sexto y séptimo año de la escuela Honduras. En la cual participaron 82 estudiantes de sexto y séptimo año y 3 docentes, a quienes se les aplicaron las encuestas. Se reportó que los estudiantes poseen poco conocimiento sobre equidad de género, teniendo como resultado que la Equidad de Género influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes que participaron.

En la investigación realizada por Valencia (2016), en su tesis de grado “Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames”, estableció como objetivo general analizar las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas de los y las docentes de preparatoria, básica elemental y básica media de Instituciones Fiscales de la parroquia Atacames, utilizando el método lógico y la deducción. Aplicó una encuesta a 75 docentes en 5 Instituciones Educativas, el estudio demostró una alta resistencia de los docentes a cambiar sus actitudes y prácticas, con una escasa formación en educación para la igualdad de género, aceptando algunas ideas como que el “machismo es cultural”.

Hidalgo (2017), en su tesis de post grado “Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario”, estableció como objetivo general identificar posibles barreras de género que posea el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, que puedan condicionar su trayectoria profesional, utilizando el enfoque de investigación por encuesta. En esta investigación participó una población que supera a 2.270 estudiantes que

se reparten entre las titulaciones nombradas así: 1.090 en Grado de Educación Primaria; 753 en Educación Infantil; 200 en Educación Social; 46 en Máster de Educación Inclusiva; y 181 en Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Los resultados indicaron que ni la asignatura, ni el grado, ni el modo de ingreso a la universidad parecen estar asociados con la significación que conceden al papel del trabajo los y las alumnas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Los análisis mostraron que también existían diferencias significativas en el caso de las mujeres, mientras que en la muestra de hombres se observa que, el modo de vida no está asociado a sus percepciones sobre el rol de género de los hombres en el mundo laboral.

1.1.2 Nacionales

Guerra (2018), en su investigación de post grado refiere como objetivo general determinar la relación existente entre la percepción de género femenino y su influencia en la dirección de puestos gerenciales de la Municipalidad Provincial de Virú en el año 2018, teniendo una muestra conformada por 200 servidores públicos administrativos entre hombres y mujeres (trabajadores) de las 11 gerencias que existen. Se reportó que el 47.47% su alcance de percepción de imagen femenino es promedio y el alcance de puesto gerencial es normal. Teniendo como resultado que la percepción de imagen género femenino tiene un impacto positivo de 41% en la dirección de puestos gerenciales (Dimensión Funciones de un gerente) de la Municipalidad Provincial de Virú.

Cuadros y Gamero (2018) en su investigación de pre grado “Percepción sobre Equidad de Género en la población femenina de Arequipa – 2017”, expresaron como finalidad determinar la percepción sobre equidad de género en la población femenina de Arequipa en el año 2017, seleccionando una muestra aleatoria de 384 unidades de estudio, usando la encuesta como técnica para la recopilación de datos. Se obtuvo como resultado que no se ha logrado como sociedad a la equidad de género en comparación a los países más desarrollados; sin embargo, se evidencia un avance hacia ello.

Meza (2019) en su investigación de pre grado, manifestó como objetivo general el de establecer una relación de la violencia contra la mujer y el bienestar existencial en los estudiantes con la percepción, seleccionando una muestra al azar de 62 estudiantes, usó el método cuantitativo de corte transversal, se utilizó las escalas de bienestar existencial y la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer. Se obtuvo como resultado que no se relaciona significativamente la violencia contra la mujer y el bienestar existencial.

Según Barzola (2021) en su tesis de pos grado “Percepción de igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada”, estableció como objetivo general la determinación de que la percepción en igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada, utilizando el muestreo probabilístico, la población estuvo conformada por 752 colaboradores de cuatro sedes de la universidad. El resultado obtenido indica que la mayoría de los colaboradores tanto de la universidad privada de la sede de Huancayo como las demás filiales perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada.

1.1.3 Locales

Conforme lo ha señalado Justo y Machado (2019) en su tesis de pre grado “Nivel de Conocimiento y Aceptación de la Ideología de Género en estudiantes de Educación de una universidad de Chiclayo”, refiere como objetivo que se determine el grado de conocimiento y aceptación de la ideología de género en los estudiantes de dicha universidad. La muestra estuvo conformada por 129 estudiantes. Los encuestados se seleccionaron mediante el método de muestreo no probabilístico por conveniencia. En el presente estudio, se reportó que un gran porcentaje de los encuestados de dicha Escuela se encontraron en un grado deficiente, con relación al grado de conocimiento sobre ideología de género. En relación a la aceptación de ideología de género, se evidenció que el grado fue bajo según los resultados del instrumento.

Conforme lo ha señalado Díaz (2020) en su tesis de maestría “Política nacional de igualdad de género y la violencia contra la mujer en Chiclayo”, señaló como objetivo la evaluación de la evolución de la política nacional de igualdad de género respecto de la violencia contra la mujer en nuestra ciudad. La muestra estuvo integrada por dos tipos de participantes: el primer grupo estuvo integrado por las mujeres del colectivo Ni Una Menos y de Casa Hogar Gladys, debido a las limitaciones se obtuvieron solo siete entrevistas. Respecto al segundo grupo, estuvo conformado por ocho expertos en la implementación de la PNIG. Se adoptó el tipo de investigación básico, con enfoque mixto. Las técnicas utilizadas en la aplicación y recolección de información fueron la observación, tomándose en cuenta tono de voz, gestos, ademanes y su narrativa en cada respuesta, de igual manera se aplicó como instrumento de recolección de datos a dos guías de entrevista que quedaron grabadas en audio y video. Respecto al desarrollo de la política nacional de igualdad de género en la atención de la violencia contra la mujer en Chiclayo, a partir del análisis hecho a los entrevistados, fue progresiva.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Percepción

1.2.1.1 *Concepto*

Oviedo (2004) explicó que la percepción tiene como cargo el de abstraer a través de las propiedades que determinan la naturaleza de la realidad que se encuentra en el medio externo, según la teoría Gestalt, por su parte Fernández, A., Martín, E. & Domínguez, J., (2010) definen a la percepción como “la captura mediante los sentidos que realizan los organismos”. Según Correa *et al.* (2012), la sensación y la percepción brindan los elementos básicos para la cognición, ya que son los responsables de las acciones de las neuronas en el cerebro, esto permite que se establezcan como fuente primordial del conocimiento por encima de la realidad, pero, al ser dependientes en forma relativa de los recursos de procesamiento del perceptor, se establece que el proceso perceptivo está integrado por los siguientes elementos: a) el objeto y el ambiente, b) el perceptor, c) la experiencia sensorial y d) la relación entre el objeto y el sujeto; asimismo comprende las siguientes fases: 1) acogida del estímulo, 2) desarrollo de una imagen, 3) elaboración de señales eléctricas en los receptores, 4) emisión de impulsos eléctricos en dirección al cerebro, 5) impacto de los impulsos eléctricos al cerebro y procesamiento y 6) finalmente, la percepción. Por consiguiente, en relación a lo anterior, nos lleva a determinar que la percepción no es un registro directo del mundo, sino que se constituye a base de parámetros y constricciones originadas por el ser, por lo que se concluye en una percepción integrada.

Para Rosales (2015) la percepción es conceptualizada como un proceso que requiere de un período y maduración, debido al trabajo y ajuste que permita conseguir grados altos de precisión.

Según Sovero (2017) este término implica una función psicológica que posibilita al ser, por medio de los órganos sensoriales, acoger, crear e interpretar la información que proviene del exterior. Es el originario proceso cognoscitivo a través del cual las personas captan información de lo que sucede a sus alrededor desde los sistemas sensoriales lo cual les posibilita generar una imagen de la realidad en su medio exterior.

Por tanto, podemos concluir que la percepción es un conjunto de procesos y actividades originados desde la interpretación de los factores sensitivos, en relación a las experiencias sensoriales y el aprendizaje perceptivo, por medio de los cuales logramos recibir la

información en relación a nuestra realidad, las acciones que realizamos en ella y nuestros estados internos.

1.2.2 Fases de la percepción.

1.2.2.1 Selección

Según Schiffman (2004), acerca de la percepción, la relaciona tanto con las fases preliminares de detección como con la codificación de la actividad del ambiente. El investigador señala que la percepción es el resultado de fases psíquicas en los cuales se encuentran involucrados el contexto, las relaciones, el significado, las experiencias pasadas, el juicio y finalmente, la memoria.

En cuanto a la percepción menciona el hecho de la existencia de una integración que comprende la organización, reconocimiento e interpretación de la información. Por cuanto, empieza su trayecto desde el instante en que cada uno de los nervios captura la información de cada modalidad, en consecuencia, se proporciona a nivel cerebral según el área que pertenezca. (Sánchez, 2019)

Por tanto, la selección es la primera fase de la percepción que se da cuando el sujeto percibe algún estímulo dentro de los tantos que le rodea, esto se debe, a que la percepción es selectiva y por ende, detectará según sus actitudes, interés, necesidades y valores individuales.

1.2.2.2 Organización

Wertheimer, Koffka y Köhler, investigadores pertenecientes al movimiento Gestalt, nacido en Alemania, en los inicios del siglo anterior. Dichos investigadores sostienen que la percepción es un proceso esencial de la actividad mental, y deducen que el resto de funciones psicológicas como la memoria, el pensamiento, el aprendizaje, etc., se subordinan de que funcione correctamente el proceso de organización perceptual. (Oviedo, 2004) Según esta escuela, “La percepción no es igual a la suma de las cualidades pertenecientes al estímulo”, debido a que las personas estructuran los estímulos distinguiendo específicamente la figura y el fondo.

De este modo, se explica que la organización es el significado que la persona otorga al estímulo percibido.

1.2.2.3 Interpretación

“El cerebro y los receptores procesan información sensorial en organismos de relativa simplicidad”. (Bravo, 2004)

Arias (2006) refiere que la percepción obtenida de los estímulos tiene un significado, esto se debe a que la diversidad percibida de éstos se traslada a la parte interna del individuo por medio de un filtro, cuyo rol principal lo convierte en "interpretar" asignándoles un significado.

El cerebro está compuesto de zonas subcorticales, que se encargan de realizar acciones complejas e importantes para nuestra existencia, esenciales para que el individuo desarrolle en su organismo, y son: cerebelo, tronco del encéfalo, ganglios basales, amígdala, hipocampo, hipotálamo y tálamo. (Smith, E. & Kosslyn. S., 2008). La división cerebral nos permite entender de manera amplia ciertas funciones del cerebro vinculadas con la cognición, realizando actividades tales como: 1) acopiar información de los órganos sensoriales, 2) establecer procesos y elaborar respuestas para los órganos efectores, 3) efectuar y mantener el control en cuanto al funcionamiento de los órganos del sistema nervioso, y 4) almacenar las funciones nerviosas superiores: inteligencia, lenguaje, voluntad etc. (Pascual, 2012), en otras palabras, el cerebro podría ser conceptualizado como el motor de las facultades intelectuales.

En conclusión, la interpretación es la fase última, que consiste en dar significado a los estímulos que preliminarmente se han tenido que seleccionar y organizar, dependiendo exclusivamente de la experiencia previa del sujeto.

1.2.3 Tipos de percepción

1.2.3.1 Percepción visual

Correa *et al.* (2012) señaló que la corteza visual ubicada en el lóbulo occipital, es responsable de ejecutar una correcta recepción y su posterior interpretación de estímulos ópticos y su interacción con diferentes zonas corticales para aportar a la ejecución de un proceso visual complejo. En tal sentido, la vista permite el logro de la imagen, “la cual implica estas tres propiedades: 1) simultaneidad en la presentación de lo múltiple, 2) neutralización de la causalidad de la afección sensible, 3) distancia en sentido espacial y espiritual” (Jonas, 2000: 192). A diferencia de otros sistemas sensoriales, la vista permite efectuar un desglose de la permanente existencia y el hecho transitorio de la afección sensible por medio de la muestra de un campo visual completo (Jonas, 2000: 193), el resto de los sentidos, por el contrario,

siguen de acuerdo se vayan dando las sensaciones y en constante dependencia con el transcurrir del tiempo.

1.2.3.2 Percepción auditiva

Ortiz (2009) refirió que la corteza auditiva se encuentra ubicada en el lóbulo temporal, en ella la neocorteza desarrolla un papel fundamental en cuanto a las funciones superiores y complejas ligadas con la audición y visión, por su parte la allocorteza está relacionada con una conducta emotiva, afectiva y social; esto permite que la zona auditiva primaria asociada con sistema límbico y el tálamo contribuya en el proceso de aprendizaje a través de estímulos motivacionales, en la memoria y el lenguaje, producto de su interacción con la amígdala, la corteza prefrontal, el hipocampo, etc.; por tanto, no se presenta una función única, sino un conjunto relacionadas con las sensaciones y percepciones auditivas y visuales, que se ejecutan con la finalidad de almacenar información en los estados afectivos y emotivos de la conducta humana.

Jonas (2000: 193) menciona que la temporalidad afecta al sentido del oído, con intervención de la propia naturaleza del sonido solo puede “existir” una realidad dinámica y no una invariable, es más, el período del sonido oído es justamente igual que la de su audición, por tal razón, coincide de manera plena con el cuerpo del objeto y la de su percepción. Con el fin de lograr una mejora en la comprensión de cómo se origina este proceso se brinda el siguiente ejemplo: asistimos a una interpretación musical, de ella el objeto inmediato será el sonido que escuchamos, a continuación concierne a los procesos que originan esos sonidos, y, por último, la manifestación del ser productor como un sujeto presente que es independiente al sonido que ocasiona, sin embargo, debe precisarse la factibilidad del hecho por ser una información diferente a la acústica, algo que sitúa su apoyo en lo visual.

1.2.3.3 Percepción olfativa y gustativa

Rosenzweig *et al.* (2001) refiere que nuestra existencia se debe al elevado desarrollo de ciertos sentidos como es el olfato, y la facultad que los seres han desarrollado en obtener alimentación; ambos sentidos son químicos, esto permite que sean indispensables para nuestra existencia.

El gusto como sentido nos brinda una apreciación del alimento, por medio de las yemas gustativas las cuales dan información a diversas áreas del cerebro, las cuales pueden ser transformadas debido a la sensibilidad táctil de la boca y las sustancias que activan las terminaciones para el dolor, los diferentes sabores percibidos en un ser son la mezcla de las

sensaciones gustativas esenciales. Las cantidades olfatorias aparecieron entre las primigenias zonas cerebrales evolucionadas en los seres primitivos, las cuales hacen posible percibir ciertos elementos químicos que se encuentran en el aire a la que llamamos olor; en comparación de otras neuronas, las que están relacionadas con el sentido del olfato continuamente declinan y son sustituidas por nuevas células, debido a que estas neuronas están constantemente en contacto con el medio exterior. (Rosenzweig *et al.*, 2001; Baptista, *et al.*, 2010).

Entonces, los sentidos antes mencionados son indispensables para la conducta, se encuentran vinculados con las situaciones, es más, el olfato es el que está más ligado con la memoria emocional. Por lo cual, algunas organizaciones han obtenido realizar asociaciones de sus resultados con sensaciones de amor, libertad, pasión, frescura, juventud, lujo, poder, estatus, amistad y otros que frecuentemente son deseados por los seres, así, los olores y sabores han resultado estímulos fundamentales que intervinieron en la influencia del comportamiento de los consumidores (Baptista *et al.*, 2010).

1.2.3.4 Percepción táctil

Ortiz (2009) indica que la corteza táctil y de comunicación intermodal, ubicada en el lóbulo parietal, es responsable de la recepción e interpretación de estímulos táctiles, del mismo modo la conexión con otras zonas de influencia occipito-temporo-parietales, indispensable indistintamente al tipo de función simbólica táctil; el área somatosensitiva primaria se encuentra encargada de la ubicación específica de las sensaciones en distintas zonas del organismo, la capacidad de diferenciar las medidas críticas de textura, presión y la masa de los objetos.

1.2.3.5 Percepción espacial

Este tipo de percepción espacial se refiere a la facultad que tiene la persona de ser responsable de su interacción con el exterior en el medio que nos rodea y de nosotros. Sin embargo, el ambiente también constituye parte de nuestro pensamiento, debido a que es donde almacenamos la información de nuestra experiencia vivida.

Esta percepción está conformada por dos ciclos: a) Exteroceptivos: hacen representaciones sobre nuestro medio exterior por medio de los sentidos. b) Interoceptivos: grafican posiciones sobre nuestro cuerpo, como la orientación o la posición.

Si desarrollamos la percepción espacial nos permitirá entender la capacidad del medio y la relación con este. Ayudándonos a pensar bi y tridimensionalmente, lo cual nos faculta

observar los objetos de diferentes posiciones e identificarlos en forma autónoma de la perspectiva desde la que la observamos. A fin de efectuar una correcta información referida a las propiedades del entorno, los seres humanos utilizan dos sistemas. a) El visual: ubicado en la retina del ojo, en el cual se localizan los receptores, que son responsables de brindar la información recibida del exterior, que implica, lo que ve una persona. b) El táctil-kinestésico: localizado en el entorno del cuerpo de un individuo y facilita obtener información asociada con la postura de las diferentes partes del cuerpo, desplazamiento de los miembros y de la superficie física situada en lo que se puede observar la velocidad y la rigidez, entre otras.

Dentro de las características que más resaltan de esta facultad cognitiva es que posibilita la de percibir el entorno como una muestra de formas, tamaños, distancias, etc. Debido a esto es posible la reproducción mental de los objetos, en 2D y 3D; permitiendo estar un paso adelante a las variaciones que se puedan producir en el espacio.

Este tipo de percepción es indispensable desde nuestros primeros días, ya que siempre nos encontramos empleando esta habilidad cognitiva. Cuando utilizamos esta percepción, somos consciente de la ubicación de los objetos que nos circundan. Habilidad que se encuentra muy relacionada con el lóbulo parietal derecho. Sin embargo, va a desarrollar un papel clave en la elaboración de otras capacidades que son prototípicas del hemisferio izquierdo, como el cálculo matemático y la lectura. (CognitFit, 2022)

1.2.3.6 Percepción social

La percepción social es la investigación de las instrucciones de la sociedad acerca de la percepción, que nos permite comprender, a través de diferentes procesos, el comportamiento de los demás. Esta percepción evidencia el establecimiento de una dinámica cognoscitiva implícita en el dúo individuo-ambiente, por una parte, y por la otra, en los procesos de interrelación social. En consecuencia, en la percepción de la realidad social el individuo no actúa como generador de la realidad, al contrario, se opone a ella absorbiéndola a sus sistemas cognoscentes.

Este término puede comprenderse de tres formas: los resultados del exterior respecto a la percepción, la percepción de los seres humanos y del medio que nos rodea. Los factores importantes de la percepción establecen la base teórica permitiendo entender la relación percepción-contexto social. La repercusión del medio físico y social impacta sobre la percepción estableciendo sucesos distinguidos de modo cultural. Las diferentes

investigaciones sobre percepción de colores, imágenes pictóricas, ilusiones perceptuales demuestran algunos de los efectos del medio sobre la percepción. (Santoro, *et al.* 2012)

1.2.3.7 *Percepción del dolor*

Para Schiffman (2004), este tipo de percepción es considerada como una experiencia de un individuo privada de molestia o percepción de daño tisular real o la presencia de amenaza de padecerlo. Se compone de dos aspectos primarios: el sensorial, asociado con los sentidos y lo perceptual, siendo sobre todo de protección; y lo emocional, que es de cada persona y es subjetivo. Entre estos se encuentran el umbral y la adaptación, apareciendo un nuevo aspecto denominado tolerancia, que se refiere al grado más alto de dolor que un individuo tolera de manera voluntaria. Una característica importante de la adaptación es que, aunque se explica como la falta de sensibilidad en la presencia de un estímulo dolorosamente prolongado, no hay adaptación a dolores muy intensos, solo en dolores leves.

Respecto a los ocho tipos de percepción mencionados, siendo cualquiera de estos tipos sumamente complejos, debido a que cada uno de ellos involucran diferentes partes del organismo, evidenciando así la importancia en la participación del proceso perceptivo, debido a que el significado otorgado se deberá a la información obtenida por medio de los sentidos.

1.2.4 *Proceso perceptivo*

Según Vilatuña *et al.* (2012), el desarrollo en el área perceptiva hace referencia a la estructura sensorial y cognitiva, siendo estas de nivel complejo dentro de lo que siente el individuo, eligiendo, jerarquizando e interpretando el estímulo objetivo, con la finalidad de lograr la adaptación a través de sus escalas a nivel comprensivo; en relación a lo mencionado, a través de dicho aspecto, existe la posibilidad de delimitar un ambiente sustancial e interdisciplinario del mundo real en el que se encuentra el ser humano. De esta manera, se acepta y responde a toda información captada de forma sensorial; resultando así, que el mundo percibido es abstraído por estructuras tomadas con los objetivos y en el contexto preciso, quienes se distribuyen ordenadamente en componentes amplios e inmersos, los mismos que concluyen en el proceso jerárquico del universo en su totalidad.

Así pues, se logra observar la interrelación complementaria entre las áreas perceptivas, cognitivas y de acción. Este último término, resulta ser el aspecto principal de la percepción dentro del área académica; puesto que, al poseer claramente las características, entonces generará en el estudiante el progresivo desarrollo de diversos componentes con la finalidad

de lograr un significado en base a lo señalado por su docente, bien de manera visual, auditiva o háptico. (Ortiz, 2009)

Como ya se ha indicado anteriormente en las fases, el proceso perceptivo es un procedimiento que atraviesa la persona seleccionando, organizando e interpretando los estímulos, con la finalidad de otorgar un significado con ayuda de su experiencia y conocimientos previos.

1.3 Enfoques Teóricos

1.3.1 La percepción desde el enfoque estructuralista

Wilhem Wundt, fundador del estructuralismo, afirmaba que el rol del psicólogo era el de hallar los componentes de la experiencia consciente (sentimientos, sensaciones e imágenes) y los medios de mezclarlos, por medio del método de introspección. (Arias, 2006)

Sánchez (2019) señala que Wundt y Titchener, fueron los que se focalizaron en establecer la conformación de la percepción, descubriendo los componentes más básicos de la experiencia consciente por medio de las sensaciones fundamentales.

Podemos concluir que los estructuralistas, utilizaron la introspección como método para analizar la percepción a través de información sensorial sumada a la experiencia pasada.

1.3.2 La percepción desde el enfoque empirista

Uno de los autores más característico del movimiento empirista e influyentes en la historia del estudio de la percepción, encontramos al psicólogo Gregory, quien afirmaba que la mente se apoya de saberes previos del entorno a fin de alcanzar percibir, y que, la percepción es parte de un proceso deductivo en el cual se genera la hipótesis sobre la conformación y naturaleza de la realidad. Las ideas de Gregory sobre la percepción como hipótesis se basan en ejemplos de percepción ambigua, alterada o paradójica, en lo que no es posible realizar una suposición respecto a una correspondencia o relación de igualdad uno a uno entre las propiedades del ambiente y los contenidos mentales. Para el autor, todos estos ejemplos evidencian que la experiencia nos posibilita ir más allá de lo que capturan nuestros sentidos y, debido a ello, continuamente nos confrontamos al mundo planteando hipótesis que nos permite darle significado. (Forigua , 2017)

Por tanto, este enfoque sostiene que la percepción es el resultado de los conocimientos previos del mundo (aprendizaje) sumado a las experiencias sensoriales.

1.3.3 La percepción desde el enfoque Gestalt

Arias (2006) refiere que los investigadores de la Gestalt acordaron profundizar acerca de la percepción en términos de su estructura propia y de sus características de configuración, además recopilaron un gran número de pruebas para evidenciar que los sucesos psicológicos en general, y los perceptivos en particular, tendrían que comprenderse en sus formas de naturaleza holística, puesto que de constituir en componentes arruinaba su significado primordial. Existe una frase que simplifica esta visión conceptual del estudio de los procesos perceptivos es: “El todo es mayor que la suma de las partes”. Los maestros de este enfoque, tan igual que los de naturaleza estructuralista, utilizaban el tipo de experiencia subjetiva, como parte de la observación fenomenológica, que se enfoca en cómo se ven las cosas, no en qué las integra.

Una particularidad esencial de nuestra percepción es la continua diferencia entre figura y fondo. Nuestra mente constantemente demuestra la tendencia a discernir entre componentes de ambos elementos de la escena ambiental. Visualmente, la diferencia entre figura y fondo nos posibilita discriminar los objetos que prestamos atención y el entorno que se extiende detrás de estos objetos. Esta es una inclinación que añade organización a la experiencia sensorial y fue de importancia para los investigadores de la escuela Gestalt. (Forigua, 2017)

Se puede concluir que, el enfoque Gestalt señala que la percepción se origina a través de la organización de los componentes de un elemento, ya que observamos un todo más que las partes solamente.

1.3.4 La percepción desde el enfoque conductista

En los últimos tiempos, el enfoque conductista radical de Skinner, Kantor y otros especializados, han focalizado su atención para aplicar una nueva teoría acerca de los “procesos mentales”, en los cuales tenemos a la percepción, enfatizando las situaciones que establecen ese resultado. Efectivamente, los investigadores de este enfoque han logrado avanzar métodos complejos para lograr estudios complicados en las áreas de sensación y percepción. Actualmente, existe una variante del enfoque empirista, es el enfoque conductista moderno, que se caracteriza por aceptar la posible existencia de mecanismos y tendencias innatas que establecen aspectos claves de la percepción. No obstante, los pertenecientes a este enfoque aseguran que estos mecanismos deben ser contrastados a través de averiguaciones sumamente detalladas, en lugar de ser determinados por simple especulación teórica. (Sovero, 2017)

Sánchez (2019) señala que, para el enfoque conductista, que se enfocó en el estudio objetivo del comportamiento, las investigaciones se centraron en el empleo de procedimientos para analizar las respuestas de los organismos a distintos estímulos físicos.

Para el presente enfoque, la percepción es el producto del comportamiento dado por un estímulo y una respuesta ante este.

1.3.5 La percepción desde el enfoque gibsoniano o enfoque ecológico

El enfoque gibsoniano es conocido comúnmente como percepción directa, pues determina que el estímulo físico por sí mismo incluye todos los componentes imprescindibles para poder ser percibido; además, otorgó poca relevancia en cuanto a los estudios en laboratorio y aumentó la validez a los efectuados en los espacios naturales y propios en que se desenvuelve un individuo en su día a día, puesto que conforme un observador se desplaza dentro de su espacio natural, recolecta información útil de manera directa para obtener una percepción adaptativa y efectiva. (Schiffman, 2004)

Forigua (2017) menciona que la percepción va a depender de los aspectos intrínsecos del espacio visual, respecto al enfoque, por lo tanto, el perceptor solamente captura esta conformación del estímulo y debido a esto la percibe. Esta forma de exponer la percepción es lo que se denomina en el eje primero como percepción directa. Gibson defiende que la forma en que está preparado el ambiente visual, sumado a la capacidad de analizar firmemente el entorno debido a los movimientos, posibilitan sostener una visión distinta al proceso de percepción, visión en la cual un perceptor tiene la capacidad de tener contacto con la inmensa información del entorno y, por tanto, logra desarrollar percepción directa.

1.3.6 La percepción desde el enfoque de procesamiento de información

Arias (2006) señala que el presente enfoque se basa en la capacidad de comprender las competencias perceptivas difíciles implicadas en el operamiento con sistemas complejos formados por la dupla hombre-máquina y en el transcurso de la tecnología de la comunicación y de los ordenadores. Esta visión aplicada a la percepción afirmaba la presencia de un sistema de capacidad restringida que desarrolla la información en términos de una sucesión de operaciones procesadas en diferentes fases; además, enfatiza en la manera de codificar, almacenar y utilizar los estímulos y tratar de investigar la relación existente en los subsistemas de un proceso perceptivo relacionado a la percepción y otros tipos de procesos, tales como aprendizaje y memoria. El enfoque de procesamiento de información

sostiene que ésta es desarrollada mediante etapas interrelacionadas, esto significa que cada etapa depende de otra para un correcto desempeño. (Sánchez, 2019)

Por tanto, el enfoque de procesamiento de información explica el proceso que inicia cuando la información es captada por los órganos sensoriales hasta el momento que se emplea esa información obtenida, describiendo los procesos mentales implicados en la información.

1.3.7 La percepción desde el enfoque computacional

Forigua (2017) refiere que el investigador David Marr planteó una teoría sobre cómo se desarrolla una representación del estímulo visual. Esta teoría comprende cuatro periodos para la representación del estímulo visual: Se inicia con el establecimiento de una imagen producto de variaciones de luminancia. Va a suponer que una fotografía se desintegra en puntos de luz de distintos grados de color gris, estos vienen a ser las unidades sobre las cuales se hace una representación pictórica, es semejante a lo que pasa con la representación visual. Después, se produce un esbozo primario realizado a partir de bordes, contornos y las particularidades rudimentarias del estímulo. A continuación, en la imagen se presentan los aspectos de profundidad que van a dar lugar al modelo tridimensional del estímulo. Finalmente, se efectúa un esbozo en $2\frac{1}{2}$ D, que trata, esencialmente, en una imagen inconclusa que incorpora superficies que aún no emiten una impresión completa de profundidad. Cabe resaltar que una de las grandes contribuciones de la presente teoría acerca de la representación visual es su soporte matemático y su facultad de ser comparada a partir de evidencia acerca del funcionamiento de la retina.

La percepción desde el enfoque computacional, es vista como una alternativa de solución de problemas, aceptando la existencia de otros procedimientos de orden de mayor jerarquía involucrados allí. (Sánchez, 2019)

1.3.8 Epistemología

Rosales (2015) señala que la percepción es una función completa y necesita tiempo y que, discernir y establecer la percepción olfativa, gustativa, táctil y auditivamente requiere de práctica y aprendiza con el transcurrir del tiempo. Aquí es cuando se ponen en marcha y entrenamiento las capacidades de oler, gustar, tocar, oír y ver que pone el medio en el cual se mueve el individuo. Por tanto, el proceso de la percepción empieza con la selección de una variedad de estímulos que se enfoca solo en uno. Es importante mencionar que, no toda impresión sensorial atraviesa por una etapa de organización e integración en una trama de correlaciones dispuestas para el individuo, y, por ende, las impresiones deben ser

contempladas para lograr un significado. Por tanto, la percepción. Al mismo tiempo de estar vinculada por la experiencia, es en sí misma una fuente de poder de ésta.

Se apertura un canal de exploración para interés de investigación con doble sentido: El primer sentido corresponde a la intelección, particularidad característica humana. Se advierte en este canal que, debe existir un retorno investigador de las maneras fundamentalmente elaboradas, abstractas, y que afirmamos como material esencial del conocimiento discursivo y público, a la actividad de indagación sensorial, la cual muestra una ilimitada gama de perspectivas de comprensión que no han sido recopiladas en elaboraciones conceptuales previas. Conforme a lo mencionado, el individuo aprende más sobre sí mismo, debido a las discordancias que emergen entre nuestros recursos conceptuales previos y con las situaciones perceptivas nuevas, se logra comprender nuestra ubicación aquí, por una parte, y con compromisos intrasubjetivos e intersubjetivos, una comprensión social compartida, por otra parte. El segundo sentido se trata de una advertencia. El hombre adquiere conciencia de sus propias limitaciones intelectuales. Estas se pueden manifestar a través de su relación con el mundo y la experiencia de la que puede alcanzar. Se debe recordar que el hombre es un ser cuya base perceptiva le sirve para diferenciar sin analizar, éste puede situarse en el mundo sin necesidad de entenderlo. Por tanto, este sentido es útil para poner resistencia a la tentación de disminuir la experiencia a la actividad abstractiva y al imperio del lenguaje.

Por consiguiente, la percepción es una componente indispensable en el conocimiento empírico y consiste en saber si es factible defender una autonomía cognitiva para esta capacidad independientemente de la facultad de reflexión.

En conclusión, del texto citado menciona que la percepción no involucra sólo recepción sensorial sino inicio de un proceso intelectual. Así pues, viene a ser el nexo entre lo sensorial y lo intelectual. Por tanto, la persona puede estar más cerca del procesamiento intelectual en algunos eventos y otras veces más alejada de éste, acompañada con habilidades que no están dirigidas por recursos reflexivos. Lo importante, es que la persona se moviliza en ese par de puntos mencionados, y al recorrido de ida y vuelta podemos llamarlo experiencia o conocimiento empírico.

1.4 Indicadores de percepción

1.4.1 Fiabilidad

Según Carrión, A. y Carot, T. (2004), refieren que la fiabilidad de una unidad consiste en la probabilidad de que se ejecute con éxito cierto cometido que tiene asignado cuando la efectúa bajo unas condiciones asignadas.

Por otro lado, Cuellar, E., del Pino, E. y Ruiz, J. (2009), indicaron que la fiabilidad cuantifica la facultad de la organización para ejecutar con lo asignado y realizarlo sin equivocaciones.

Este indicador se comprende como la constancia de las medidas cuando el proceso de éstas se vuelve a repetir. (Prieto, G. & Delgado, A., 2010)

1.4.2 Capacidad de Respuesta

Este concepto se trata de medir la voluntad de cooperación a las personas, la rapidez y la agilidad de la respuesta. (Cuellar, E., del Pino, E. y Ruiz, J., 2009)

La capacidad de respuesta al medio que nos rodea está relacionada con la acción elegida en base a los conocimientos adquiridos y habilidades ejecutadas que estimulan a la organización para entender y aplicar de manera efectiva; está asociada con labores de desempeño, la práctica de la velocidad y la ejecución de la coordinación con la cuales las acciones son puestas en marcha y cada cierto tiempo supervisadas. (Demuner, M. et al., 2018)

1.4.3 Seguridad

Buzan (1991) señala que la seguridad es la capacidad que poseen los individuos, las organizaciones sociales o las comunidades de liberarse de las amenazas y poder preservar su independencia sustancialmente en defensa de su identidad y a su integración funcional expuestas a movimientos de cambio estructurales hostiles.

Mide el conocimiento y la cortesía de las personas y su facultad para generar valores como de seguridad y confianza; gestión, control de los peligros y riesgos; y a la ética, veracidad y confianza en la actividad que se ejecuta. (Cuellar, E., del Pino, E. y Ruiz, J., 2009)

1.4.4 Empatía

La empatía se encarga de medir la atención dedicada y personalizada, la simplicidad de ingreso a la información completa y real en un léxico accesible, la facultad de saber escuchar y el esmero por saber y comprender las necesidades. (Cuellar, E., del Pino, E. y Ruiz, J., 2009)

Moya (2014) menciona que es una capacidad fundamental para llevar a cabo una armonía en la sociedad, posibilitándonos entender en una forma eficiente a las personas y ayudar a lograr tanto el éxito propuesto personalmente, en las relaciones con entornos cercanos, como el profesional, para permitir una sensibilización hacia las necesidades y deseos con quienes se labora.

1.5 Enfoque de Género

Molina (2011) señala que nos permite determinar una noción acerca de cómo son miradas las mujeres en comparación de los hombres en el ámbito social, y a su vez la expresión de la subordinación, injusticia y opresión entre quienes están a favor del sexo opuesto. Asimismo, se contempla desde una perspectiva mayor la interiorización de las mujeres como factor de condicionamiento por diversas formas que se ha estructurado la vida social. Cabe indicar que la sociedad crea representaciones y figuras de masculinidad como entes superiores lo que implica en hacer inferiores a los derechos de las mujeres.

Este enfoque se convierte en una herramienta de análisis e implica un método al cual se le añade una dimensión política, por tanto, su objetivo es la elaboración de relaciones equitativas y justas, y acepta la presencia de otras diferencias y desigualdades sin importar los orígenes étnicos, sociales, de orientación sexual e identidad de género, edades, entre otros. A partir de una visión de cambio, este enfoque, va a influir en la elaboración de políticas públicas con las respectivas aplicaciones de las mismas, en las que se incluye necesidades características ambos sexos en todo el periodo de las políticas logrando con ello una eficiente gestión pública, dirigida a obtener la igualdad social y de género. (MIMP, 2014)

Según Rico *et al.* (2017), este concepto es una visión que nos permite vislumbrar de manera crítica la antigua sociedad, en la que se identifican patrones y responsabilidades asignadas socialmente a ambos sexos, así como las desigualdades y relaciones de poder existentes entre ellos. Es un instrumento de análisis que favorece identificar los orígenes de esta desigualdad, y proponen las acciones tendientes al cambio de estos sucesos. Con este enfoque nos permitimos entender la implementación social de políticas, proyectos y acciones que afectan a las mujeres y a los hombres de forma diferente.

1.6 Género

Respecto a esta definición, es importante fundamentar la investigación en la Teoría de Aparisi (2012), quien establece que el concepto de género se ha instaurado en la propuesta

actual antropológica, social, política y legal de nuestros días; además, se ha incorporado en la terminología académica, normatividad jurídica y, especialmente, en diversos documentos y propuestas de las Naciones Unidas. El autor señala que el término género hace referencia a un vocablo polisémico que, desde antiguo, ha indicado marcar una diferencia biológica de los sexos y que ha sido utilizado en forma epistemológica, filosófica y lingüística.

Así pues, indica que es un término que hace referencia a las diferencias conformadas entre mujeres y hombres en la sociedad y que se encuentran fundamentadas en sus desigualdades biológicas. Este término es una clase de estudio que atraviesa la estructura social y, por tanto, posiblemente empleada en los siguientes aspectos: político, económico, ambiental, social, cultural y de instituciones de todo tipo. Las relaciones sociales se encuentran conformadas por las jerarquías de género, que se manifiestan en la desigualdad presente entre mujeres y hombres, igualmente entre los diferentes grupos de ambos sexos. (MIMP, 2014)

Según Barrios *et al.* (2018), el término género hace referencia a lo construido durante la historia, relacionado al desenvolvimiento psicosocial y cultural de atributos roles y atributos comprendidos por ambos sexos.

1.6.1 Identidad Sexual

Conforme lo indica la American Psychological Association (APA, 2011), la identidad sexual es la experiencia que una persona vive de manera íntima, en la cual se incorporan varios elementos, entre los cuales destacan: el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y la expresión de género. Por tanto, este concepto se refiere a la preferencia sexual de un individuo, a su forma de sentir y a la manera de expresar su género.

Es la manera interna e individual de manifestar el género, la cual estaría relacionada o no con el sexo atribuido en el nacimiento, incluyendo el desarrollo de su cuerpo. (MIMP, 2016: Cevalco *et al.*, 2022)

1.6.2 Sexo

El sexo es la determinación realizada por medio del empleo de criterios biológicos para clasificar a las personas como hombres o mujeres. No obstante, “la categoría binaria de hombre y mujer deja fuera todo aquel que no calza en dicha categoría en razón de la composición genital, los cromosomas o niveles hormonales”. (Asesoría técnica parlamentaria, 2017)

Según Barrios *et al.* (2018), este término se refiere a las diferencias biológicas, fisiológicas y constitutivas de los hombres y las mujeres.

1.6.3 Ideología de Género

Este término, sostiene un enfoque fragmentado del ser humano; no teniendo el aspecto biológico una relación con lo psicológico ni tampoco, con lo cultural. Puesto que, el sexo "varón o mujer", con el que se nace, sería completamente diferente del género masculino o femenino, que va a depender exclusivamente del sentimiento y la voluntad de cada individuo, respecto a su orientación o preferencia sexual.

Por tanto, este término procura dar un nuevo significado a la sexualidad humana sin tomar en cuenta la importancia de la naturaleza biológica y psicológica. (La Barrera, 2022)

1.6.4 Orientación Sexual

American Psychological Association (APA, 2017), señala que la orientación sexual es “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros”, y que se distingue de la conducta sexual, debido que existe de por medio los sentimientos y está el autoconcepto. Por tanto, “los seres humanos tienen la potestad de expresar o no su orientación sexual en sus conductas”.

En cuanto a los Principios de Yogyakarta, definen este concepto como “la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”. (Asesoría técnica parlamentaria, 2017)

1.7 Estereotipos de Género

Pla *et al.* (2013) señala que la RAE define estereotipo como la “idea aceptada mayormente por un grupo o sociedad, con carácter inmutable”. Asimismo, estos se conceptualizan como aquellas creencias populares sobre comunidades específicas o sobre determinado grupo de individuos. Con el transcurrir del tiempo, se ha evidenciado la integración de las mujeres a la educación, al trabajo formal y al espacio público siendo esto un gran avance al modelo de género en transición. Este nuevo estereotipo, aún en desarrollo, ha realizado cambios en las relaciones sociales; sin embargo, en el interior de la privacidad de las personas todavía mantienen valores aceptados tradicionalmente.

La Corte IDH refiere que es una idea preconcebida de características atribuidas que deben ser desempeñadas equitativamente. Por tanto, el concepto tradicional de la mujer está

vinculada a prácticas basadas en estereotipos de género que algunas comunidades aceptan en la actualidad. (Corte IDH, 2009, párr. 401: Cevalco *et al.*, 2022)

1.7.1 Diferencias de estereotipo de género

Hace referencia a las diferencias en los aspectos entre los diferentes estereotipos, se menciona que “En el estereotipo masculino aparecen: rasgos (ser activo), roles (control económico), caracteres físicos (corpulento), y destrezas cognitivas (pensamiento abstracto). Por el contrario, el estereotipo femenino se vincula con: rasgos (dedicación a otros, emotiva), roles (cocina), caracteres físicos (graciosa), y destrezas cognitivas (intuitiva)”. (Amador, L. & Monreal, A., 2010)

1.8 Indicadores de género

1.8.1 Rol de género

Se refiere a una gama de definiciones utilizados para el estudio, análisis y comprensión de diferentes aspectos socio-culturales, políticos, económicos y los factores bio-psico-sociales que participan en que se originen las discordancias, distintos sucesos de desigualdad, discriminación, no cumplimiento de derechos y opresión que a través del tiempo a perdurado con el tradicionalismo de la inferioridad de los roles de la mujer frente al hombre. Estos roles generalmente contienen apreciaciones sociales de mayor o menor grado según lo ejecuten hombres o mujeres (Molina, 2011).

Los estereotipos de género sirven de base para los roles de género, lo que implica, la manera en la que actúan y hacen cotidianamente hombres y mujeres, dentro de lo que se aprecia adecuado en cada caso (Magally, 2011). No obstante, con el transcurrir de los años, el progreso de nuestra sociedad, así como las manifestaciones de los movimientos de avance feministas y posmodernos, beneficiaron la actividad y participación de la mujer en los roles socioeconómicos, políticos y culturales de la nación. Esto ha originado cambios estructurales en la concepción de ambos sexos, accediendo con la propuesta de nuevos planteamientos para el reparto equitativo de los trabajos de casa, de cuidado de los niños(as) y laborales. (Aguilar, Y., *et al.*, 2013)

Debemos precisar que este rol es el conjunto normativo y prescriptivo que impone la sociedad y la cultura cómo debe ser el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 1986: Cevalco *et al.*, 2022).

1.8.2 Discriminación

Es aquella diferencia, expulsión o restricción que se origine por el sexo y tenga como objetivo menospreciar o dejar de lado al reconocimiento o ejercicio por el sexo femenino, al margen de su estado civil, respecto a la base de la igualdad de ambos sexos, de los derechos humanos y las libertades esenciales en el entorno político, económico, social, cultural y civil o en cualquier otro. (art. 1, CEDAW, 1979: Cevalco *et al.*, 2022)

La discriminación sexual es un trato diferente originado al género, orientación o identificación sexual de un individuo. Este trato no debe ser solamente diferente, además, debe mostrar la desigualdad y, por lo tanto, evidenciar la injusticia. (Bermudez, 2021)

1.8.3 Igualdad de Género

El MIMP señala que este concepto dentro de la doctrina jurídica tiene validez universal por tal motivo ha sido recogido en los diferentes tratados internacionales. Este término alude a los derechos y deberes que todas las personas tenemos, en otras palabras, es otorgar iguales condiciones, trato y oportunidades sin distinción de ningún tipo.

Este tipo de igualdad acepta que se enfoca no sólo en la posibilidad de establecimiento de oportunidades, sino también el ejercicio correcto de los derechos humanos. El incremento de una comunidad con esta igualdad significa descomponer los valores, posicionamientos culturales y patrones tradicionales de género que realizan y prolongan la supeditación de las mujeres. (MIMP, 2012)

CEDAW, por su parte, ha expuesto su posición de la existencia igualitaria ante la ley, la cual está presente en los individuos, en los diferentes instrumentos regulatorios de índole local, nacional e internacional que proporcionan una base esencial para el cumplimiento y logro de objetivos para ambos sexos. A la vez, las regulaciones normativas son una base sostenible para la elaboración de políticas públicas y demandas sociales para la realización de las leyes. Asimismo, CEDAW señala que hay otra igualdad fundamental donde los Estados no solo están obligados a crear una base legal para la implementación de la igualdad formal entre hombres y mujeres, pero se debe asegurar la igualdad de resultados, porque la aprobación de leyes y políticas públicas favorables para las mujeres es un paso adelante para alcanzar una verdadera igualdad, que asegure a las mujeres iguales condiciones de oportunidad en los hombres y que esto se dé bajo un entorno que permita lograrlo y hacerlo realidad. (ONU Mujeres, 2015)

1.9 Definición y operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Percepción	Según Sovero (2017) este término implica una función psicológica que posibilita al ser, por medio de los órganos sensoriales, acoger, crear e interpretar la información que proviene del exterior. Es el originario proceso cognoscitivo a través del cual las personas captan información de lo que sucede a sus alrededor desde los sistemas sensoriales lo cual les posibilita generar una imagen de la realidad en su medio exterior.	La variable percepción será analizada en estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. A través de un formulario denominado “Percepción de los y las estudiantes, respecto del Enfoque de Género”, el cual es de elaboración propia y fue aplicado el año 2021. Este instrumento tiene un total de 15 ítems, está dividida por las siguientes áreas: 1. Fiabilidad.	Fiabilidad	Probabilidades de éxito.	Ordinal
				Probabilidades de equivocarse.	
			Capacidad de Respuesta	Capacidad para solucionar problemas.	Ordinal
				Dificultad para resolver problemas.	
				Cumplimiento de actividades.	
			Seguridad	Responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades.	Ordinal

		<p>2. Capacidad de Respuesta.</p> <p>3. Seguridad.</p> <p>4. Empatía.</p> <p>5. Género.</p> <p>6. Discriminación.</p> <p>7. Igualdad.</p>		<p>Profesionalismo en el desempeño de sus actividades.</p>	
			Empatía	<p>Capacidad de comprender a los demás.</p> <p>Afectamiento emocional en el desempeño de sus actividades.</p>	Ordinal
Enfoque de Género	<p>Señala que nos permite determinar una noción acerca de cómo son miradas las mujeres en comparación de los hombres en el ámbito social, y a su vez la expresión de la subordinación, injusticia y opresión entre quienes están a favor del sexo opuesto. Asimismo, se contempla desde una perspectiva</p>		Género	<p>Accesos a los servicios de salud y educación para su formación profesional.</p>	Ordinal

	<p>mayor la interiorización de las mujeres como factor de condicionamiento por diversas formas que se ha estructurado la vida social. Cabe indicar que la sociedad crea representaciones y figuras de masculinidad como entes superiores lo que implica en hacer inferiores a los derechos de las mujeres. (Molina, 2011).</p>			Derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional.	
			Discriminación	Cargos de poder.	Ordinal
				Actividades laborales y domésticas.	
Igualdad	Mismas oportunidades laborales.	Ordinal			
	Mismos beneficios en contratos laborales.				

CAPITULO II. MÉTODOS Y MATERIALES

2.1 Diseño de contrastación de hipótesis

En su concepto de hipótesis Yuni (2020), indica que son suposiciones relacionadas al conocimiento de los fenómenos, igualmente le atribuye el hecho de ser enunciados teóricos supuestos que no han sido materia de verificación, pero con la calidad de probables, esto relacionados a variables o atributos del fenómeno entre los cuales se han establecidos algún tipo de relación lógica.

Diseño No Experimental. Descriptivo Simple.

G -----> O

Donde G: Grupo y O: Medición.

A decir de Hernández-Sampieri (2018) el Diseño No Experimental en la ruta cuantitativa como propuesta de definición sería la investigación que se lleva a cabo en la cual no existe manipulación deliberada de variables, lo que implica que son estudios en la que en ningún momento se hace cambiar de modo intencional las variables independientes, puesto que en la investigación no experimental se realiza una observación o medición de fenómenos y variables dentro de un contexto natural a fin de ser analizadas.

En una investigación transeccional o diseño transversal los datos son recolectados en un solo instante y tiempo con el fin de explicar las variables que son parte de muestra o población que pertenecen a un mismo grupo de casos y que se determine el nivel o modalidad de las variables en un momento específico. (Hernández-Sampieri 2018).

2.2 Población

Una de las mejores definiciones de población es la que ha realizado Arias (2022), quien ha determinado que no es la que tiene la mayor cantidad de participantes sino más bien la que permite lograr los objetivos sin ningún tipo de limitación.

La población estuvo conformada por los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, en el año 2021.

2.3 Muestra

Sobre el uso de las muestras Sucasaire (2022), ha señalado como de suma importancia la condición de que ésta sea el reflejo de la población, para lo cual contará con las mismas características lo que permitirá obtener estimaciones significativas para la población; esto por cuanto, si la muestra no es la adecuada representación de la población los resultados servirán únicamente para la medición de la muestra no alcanzando a la población.

La muestra la conformaron 79 estudiantes de la población. Se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia, seleccionando a los estudiantes que cumplan con los siguientes criterios:

2.3.1 Criterios de Inclusión:

Estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, en el año 2021 seleccionados que hayan firmado el consentimiento informado.

2.3.2 Criterios de Exclusión:

Estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, en el año 2021 no seleccionados.

Estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, en el año 2021 seleccionados que no hayan firmado el consentimiento informado.

Tabla N°1: Datos de los informantes según Ciclo

EXTRACTO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Segundo ciclo	17	22%
Cuarto ciclo	36	46%
Sexto ciclo	11	13%
Octavo ciclo	9	11%
Décimo ciclo	6	8%
Informantes	79	100%

Tabla N°2: Datos de los informantes según Sexo

EXTRACTO	POBLACIÓN	PORCENTAJES
Hombres	59	75%
Mujeres	20	25%
Informantes	79	100%

2.4 Técnicas e instrumentos

Sánchez (2018) define a la Técnica de Investigación como un conjunto compuesto de medios y de los instrumentos por los cuales se efectúa un determinado método; del mismo modo indica que es la agrupación de métodos para la manipulación de los instrumentos que dan soporte al individuo en la aplicación de éstos. En cuanto al Instrumento, lo define como una herramienta que a su vez es integrante de una encargada de recolección de información. A continuación, se nombran solamente las que han sido utilizadas en la investigación.

2.4.1 Técnica de gabinete

- Se empleó la investigación bibliográfica, revisando documentación existente relacionada a la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021.
- Se realizó el análisis de documentos de la Biblioteca de la Universidad, y diversas fuentes bibliográficas relacionadas al estudio.
- Se utilizó el Fichaje como forma de sistematización de información.
- Se tabuló y codificó los resultados que se recopilaron de la encuesta en el programa Microsoft Excel según las dimensiones de la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021, de la muestra.
- Se procesó los resultados en el software estadístico SPSS 25.0 para su análisis utilizando indicadores clasificados en dimensiones y de modo general de la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021.
- Se analizó los resultados obtenidos interpretándolos siguiendo los parámetros estadísticos.
- Se revisó información basada en las variables de estudio que den sustento a la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021.

2.4.2 Técnica de campo

- Se realizó el levantamiento de la información, a través de la encuesta empleando como instrumento al cuestionario para medir la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021.
- Observación, esta técnica consistió en la aplicación de los sentidos sobre la realidad en estudio con la finalidad de obtener información que quizá no se pueda obtener a través del instrumento.

2.5 Instrumento.

Para la recolección de datos se aplicó el cuestionario para medir la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021, elaborado por la autora que consta de 15 preguntas que fueron validadas mediante el uso de la técnica Delphi y por juicio de expertos, con la cual se acopiaron los temas planteados como objetivos de investigación.

2.6 Validez por Juicio de Expertos

El contenido del instrumento. Se seleccionaron tres profesionales con experiencia acreditada en el área, los cuales se encargaron del juzgamiento y evaluación del instrumento que se empelo para la recolección de la información con la correspondiente evaluación y otorgando el visto bueno en señal de conformidad según criterios como: claridad, objetividad, actualidad, correlación de preguntas, formas de organización, suficiencia, intencionalidad, coherencia, consistencia, y metodología. Como resultado del análisis se concluirá que el instrumento se puede aplicar y es válido.

2.7 Confiabilidad:

Para evaluar la confiabilidad del instrumento se implementó un estadístico de prueba como el alfa de Cronbach, con un resultado superior a 0.7. El cual se encargó de evaluar la confiabilidad y la existencia de correlaciones ítem-ítem e ítem-total del instrumento, analizándose y evaluando las preguntas del instrumento, si tuvieron relación significativa estadísticamente entre ellas. Según el estadístico alfa de Cronbach, si es mayor al 0.7 es confiable estadísticamente; entonces es válido para ser aplicado.

2.8 Aspectos éticos.

Para Gómez (2015) existen dos componentes esenciales en la ética de la investigación tiene dos componentes esenciales, el primero que implica la selección dentro de los fines moralmente aceptados, y el uso de los mismos parámetros para alcanzar esos fines. El autor sostiene en la premisa inicial que es éticamente inaceptable lo que no es científicamente correcto.

En el cuestionario enviado a los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología, en la primera página se solicitó el consentimiento informado para la aplicación del instrumento, el cual fue autorizado al aceptar la realización de dicho cuestionario, de esta manera se autorizó el uso de sus resultados en la investigación con las garantías de la confidencialidad y resguardo de sus datos.

2.9 Equipos y materiales

Para la aplicación, se utilizó la plataforma del Google Forms a través de la cual el cuestionario fue puesto a disposición de los participantes. En el procesamiento de datos, el análisis fue realizado en el Software SPSS versión 25 en español para mayor facilidad en el cálculo de los resultados; sin embargo, por cuestiones de visualización se decidió generar las tablas y figuras en el programa Excel 2010.

CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIONES

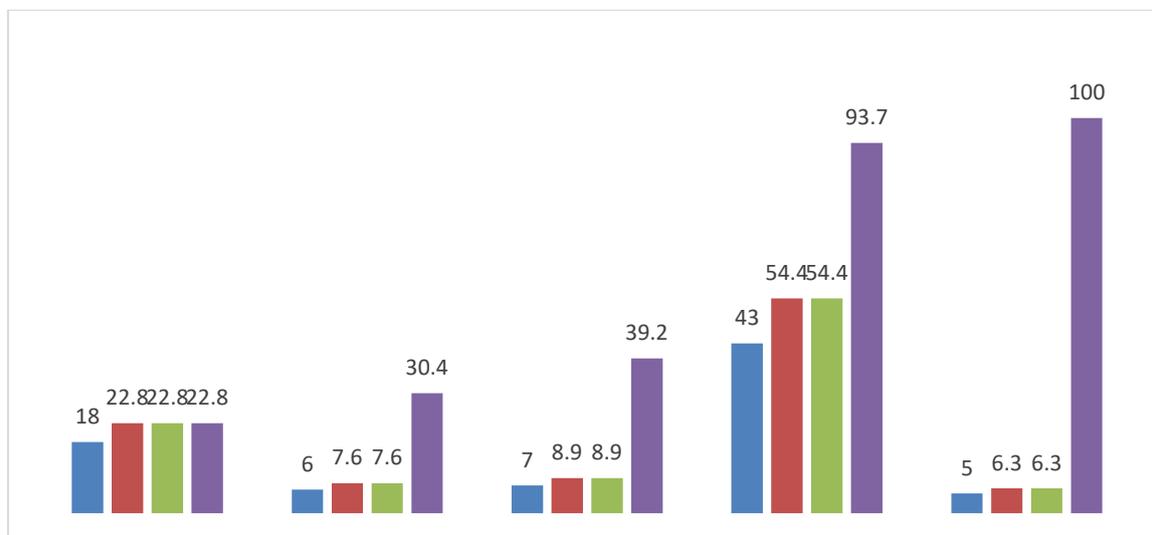
3.1 Resultados en Tablas y figuras

A través de tablas y figuras se muestran los resultados obtenidos de la investigación, cuyo objetivo general es analizar la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, respecto del enfoque de género.

Tabla 3: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	18	22.8	22.8	22.8
Desacuerdo	6	7.6	7.6	30.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8.9	8.9	39.2
Totalmente de acuerdo	43	54.4	54.4	93.7
Totalmente en desacuerdo	5	6.3	6.3	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 1.- ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas posibilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional?



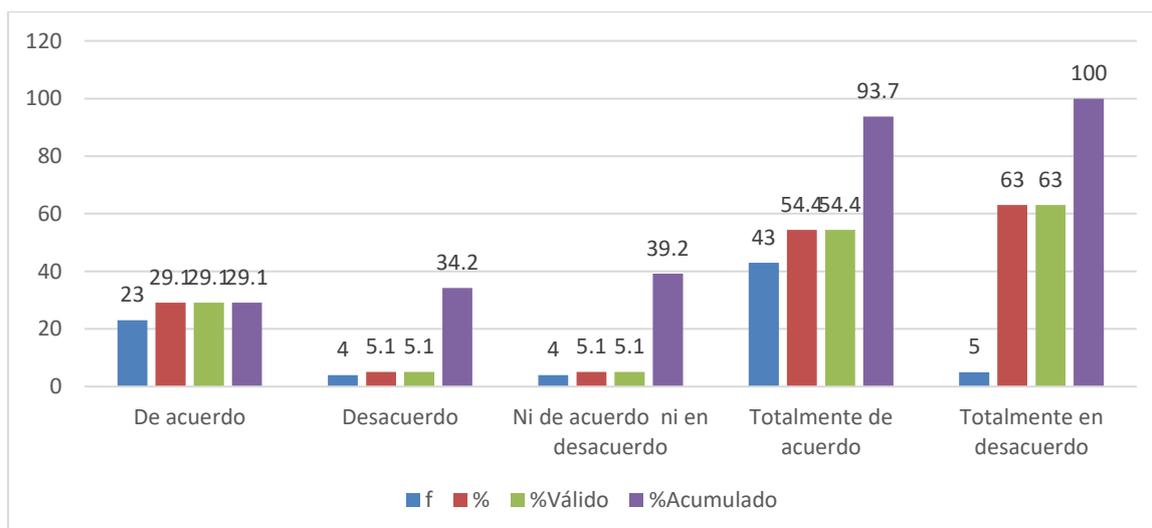
El 77.2% percibe que los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional, ya que el 22.8% se encuentra de acuerdo y 54.4% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 7.6%, ni de acuerdo ni en

desacuerdo 8.9% y totalmente en desacuerdo 6.3%, de lo cual podemos afirmar que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 4: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	23	29.1	29.1	29.1
Desacuerdo	4	5.1	5.1	34.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	5.1	5.1	39.2
Totalmente de acuerdo	43	54.4	54.4	93.7
Totalmente en desacuerdo	5	6.3	6.3	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 2: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales?

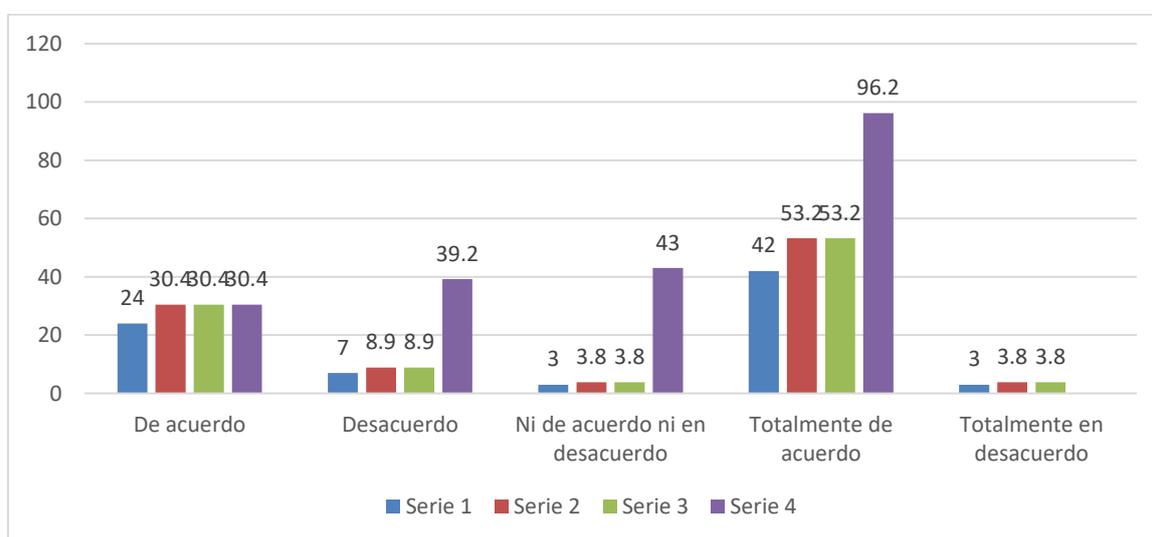


El 83.5% percibe que los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales, debido a que el 29.1% se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo 54.4%. Por otro lado, se encuentran en desacuerdo 5.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 5.1%, y totalmente en desacuerdo 6.3%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo.

Tabla 5: ¿Los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	24	30.4	30.4	30.4
Desacuerdo	7	8.9	8.9	39.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3.8	3.8	43.0
Totalmente de acuerdo	42	53.2	53.2	96.2
Totalmente en desacuerdo	3	3.8	3.8	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 3: ¿Los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional?

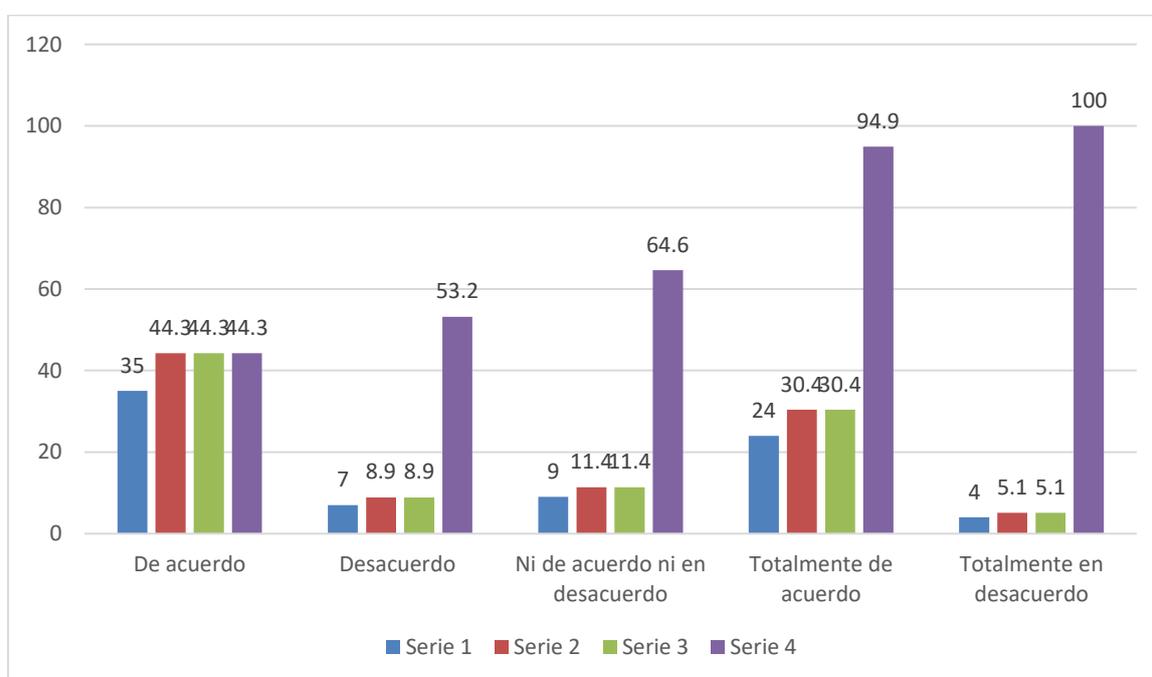


El 83.6% percibe que los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional, ya que el 30.4% se encuentra de acuerdo y el 53.2% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentra en desacuerdo 8.9%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 3.8% y totalmente en desacuerdo 3.8%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 6: ¿Los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	35	44.3	44.3	44.3
Desacuerdo	7	8.9	8.9	53.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	11.4	11.4	64.6
Totalmente de acuerdo	24	30.4	30.4	94.9
Totalmente en desacuerdo	4	5.1	5.1	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 4: ¿Los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional?

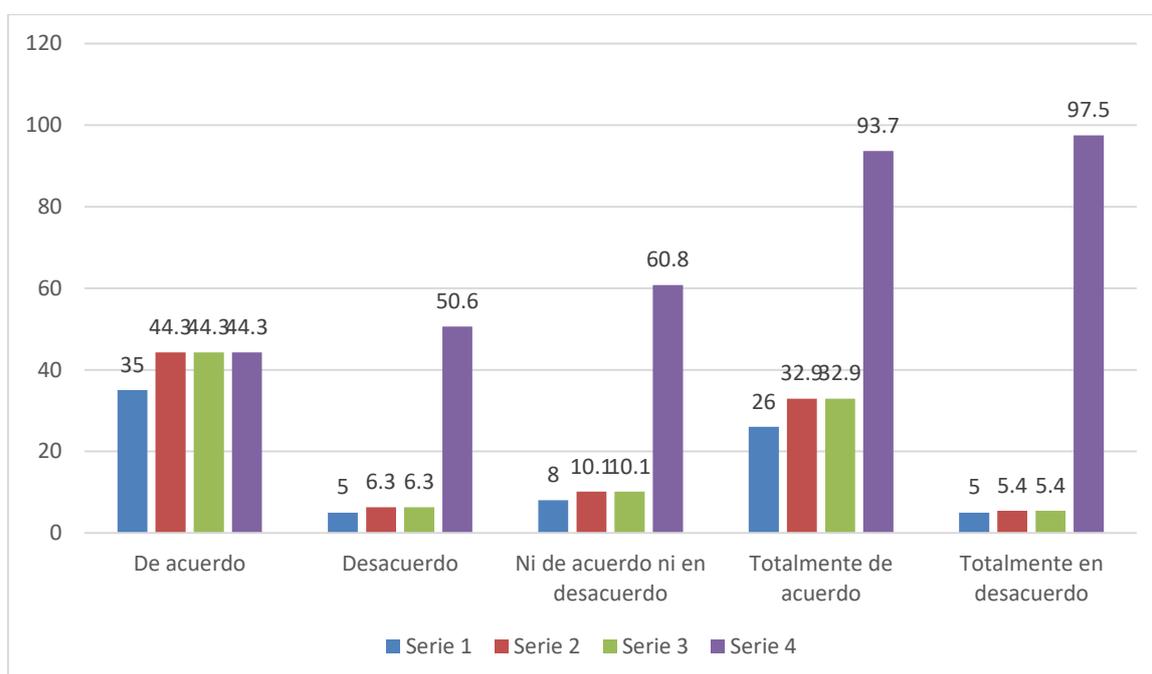


El 74.7% percibe que los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional, ya que el 44.3% se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo 30.4%. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 8.9%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 11.4%, y totalmente en desacuerdo 5.1%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 7. ¿Los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	35	44.3	44.3	44.3
Desacuerdo	5	6.3	6.3	50.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	10.1	10.1	60.8
Totalmente de acuerdo	26	32.9	32.9	93.7
Totalmente en desacuerdo	5	5.4	5.4	100
Total	79	100.0	100.0	

Figura 5. ¿Los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada?

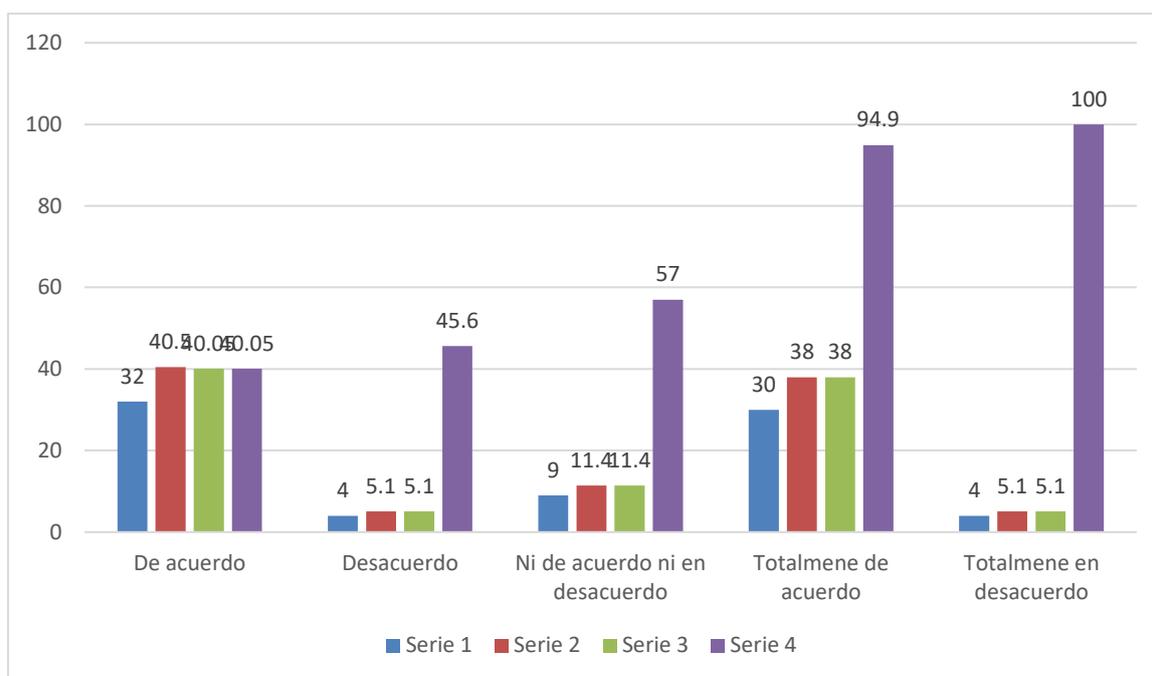


El 77.2% percibe que los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada, esto se evidencia en que el 44.3% se encuentra de acuerdo y 32.9% totalmente de acuerdo. Por otro lado, se encuentran en desacuerdo 6.3%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 10.1%, y totalmente en desacuerdo 5.4%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 8: ¿Los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	32	40.5	40.5	40.5
Desacuerdo	4	5.1	5.1	45.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	11.4	11.4	57.0
Totalmente de acuerdo	30	38.0	38.0	94.9
Totalmente en desacuerdo	4	5.1	5.1	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 6: ¿Los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales?

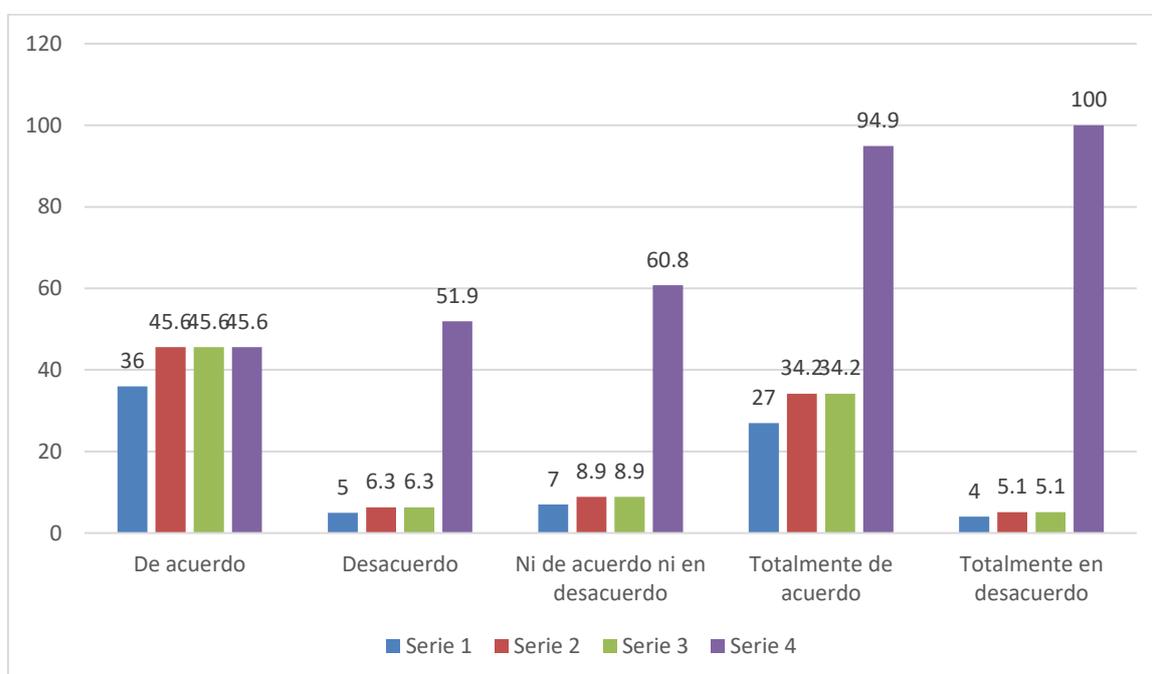


El 78.5% percibe que los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales, ya que 40.5% se encuentra de acuerdo y 38% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 5.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 11.4%, y totalmente en desacuerdo 5.1%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría igualados con el mismo porcentaje: desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Tabla:9 ¿Los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	36	45.6	45.6	45.6
Desacuerdo	5	6.3	6.3	51.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8.9	8.9	60.8
Totalmente de acuerdo	27	34.2	34.2	94.9
Totalmente en desacuerdo	4	5.1	5.1	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura:7 ¿Los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades?

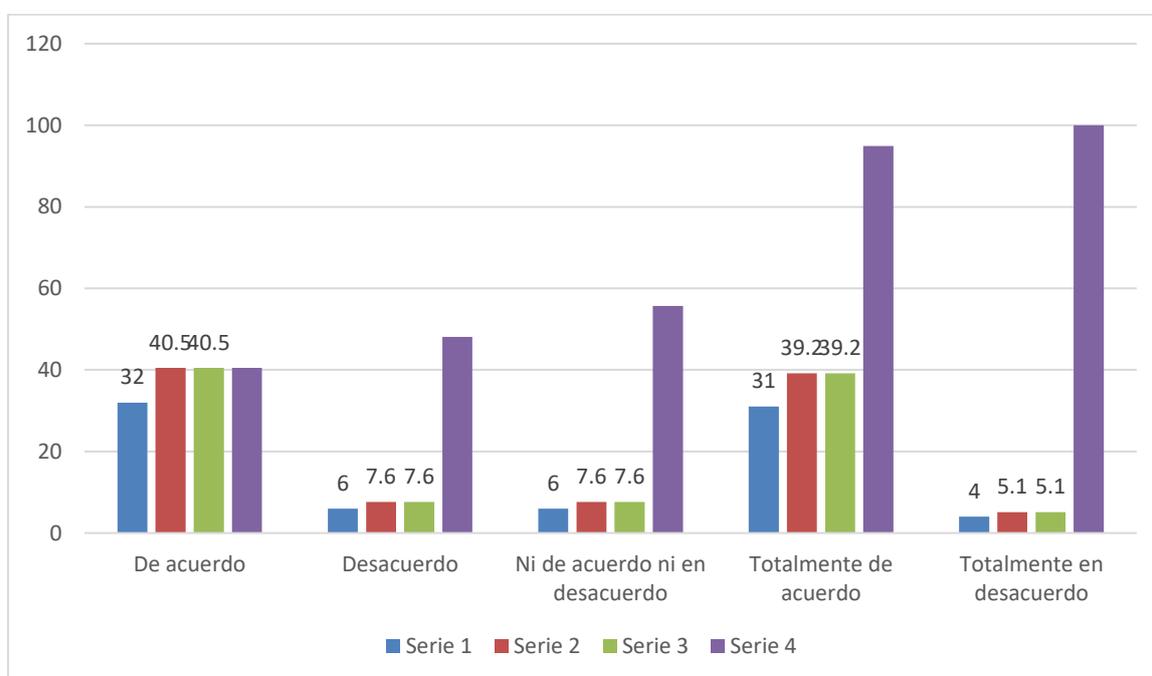


El 79.8% percibe que los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades, ya que 45.6% se encuentra de acuerdo y 34.2% totalmente de acuerdo. Por otro lado, se encuentran en desacuerdo 6.3%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 8.9% y totalmente en desacuerdo 5.1%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla: 10 ¿Los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	32	40.5	40.5	40.5
Desacuerdo	6	7.6	7.6	48.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7.6	7.6	55.7
Totalmente de acuerdo	31	39.2	39.2	94.9
Totalmente en desacuerdo	4	5.1	5.1	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura: 8 ¿Los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás?

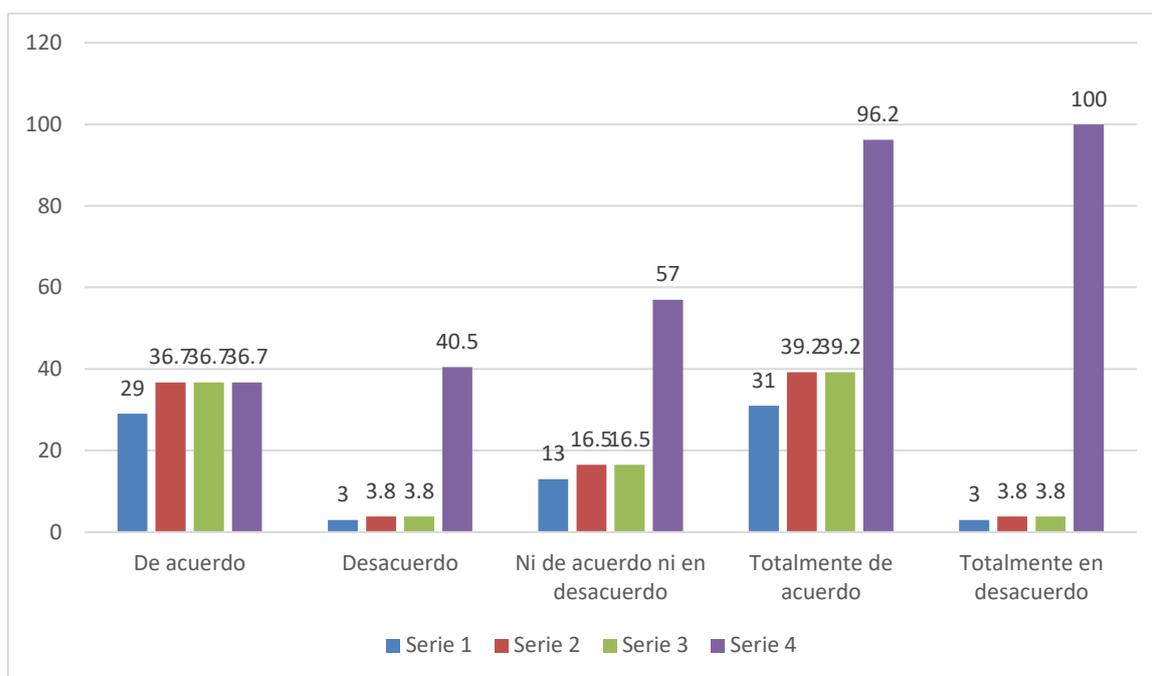


El 79.7% percibe que los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás, ya que el 40.5% se encuentra de acuerdo y 39.2% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 7.6%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 7.6%, y totalmente en desacuerdo 5.1%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 11: ¿Los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	29	36.7	36.7	36.7
Desacuerdo	3	3.8	3.8	40.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	16.5	16.5	57.0
Totalmente de acuerdo	31	39.2	39.2	96.2
Totalmente en desacuerdo	3	3.8	3.8	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 9: ¿Los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores?

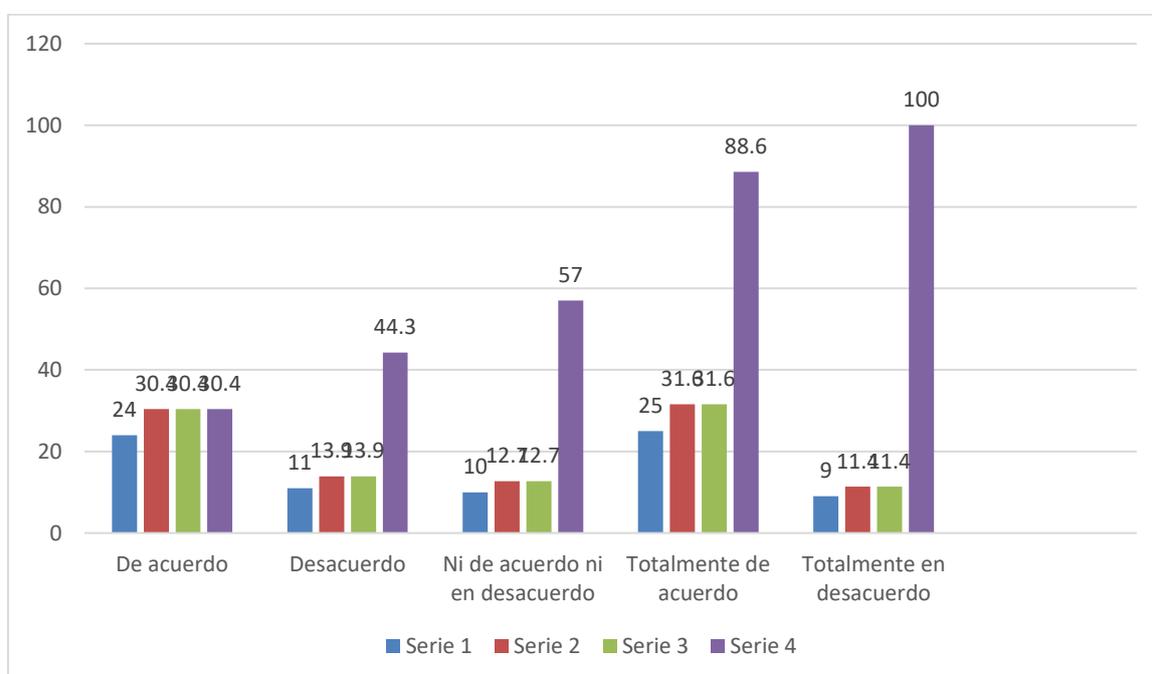


El 75.9% percibe que los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores, ya que el 36.7% se encuentra de acuerdo y el 39.2% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 3.8%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 16.5% y totalmente en desacuerdo 3.8%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría igualando porcentajes: desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Tabla 12: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	24	30.4	30.4	30.4
Desacuerdo	11	13.9	13.9	44.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	12.7	12.7	57.0
Totalmente de acuerdo	25	31.6	31.6	88.6
Totalmente en desacuerdo	9	11.4	11.4	100
Total	79	100	100	

Figura 10: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional?

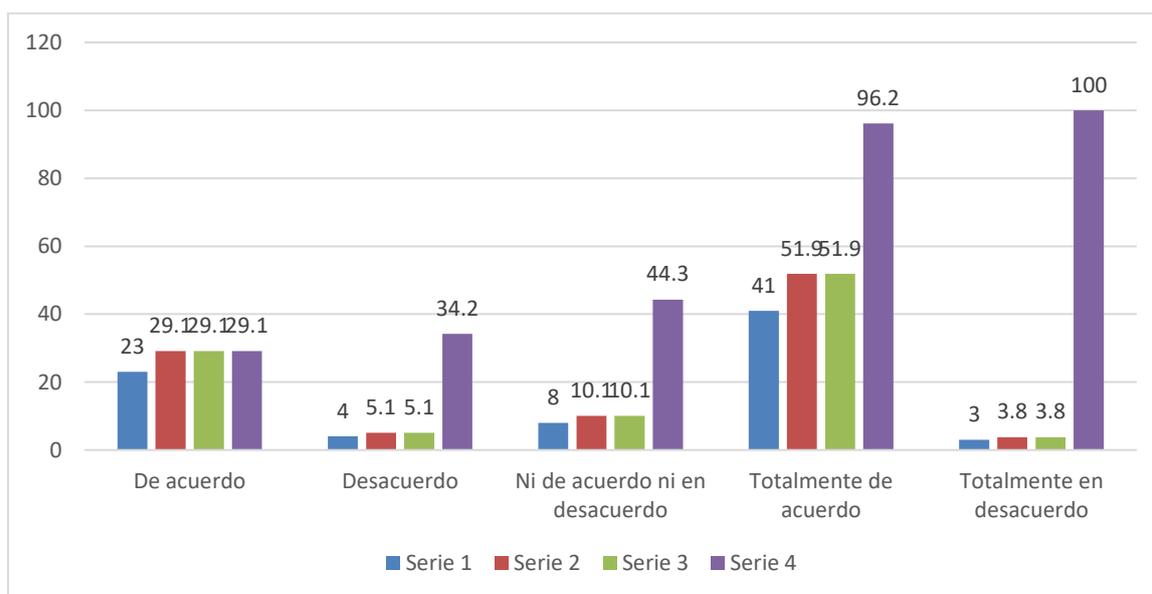


El 62.0% percibe que los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional, ya que el 30.4% se encuentra de acuerdo y el 31.6% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 13.9%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 12.7%, y totalmente en desacuerdo 11.4%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 13: ¿Los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	23	29.1	29.1	29.1
Desacuerdo	4	5.1	5.1	34.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	10.1	10.1	44.3
Totalmente de acuerdo	41	51.9	51.9	96.2
Totalmente en desacuerdo	3	3.8	3.8	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 11: ¿Los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional?

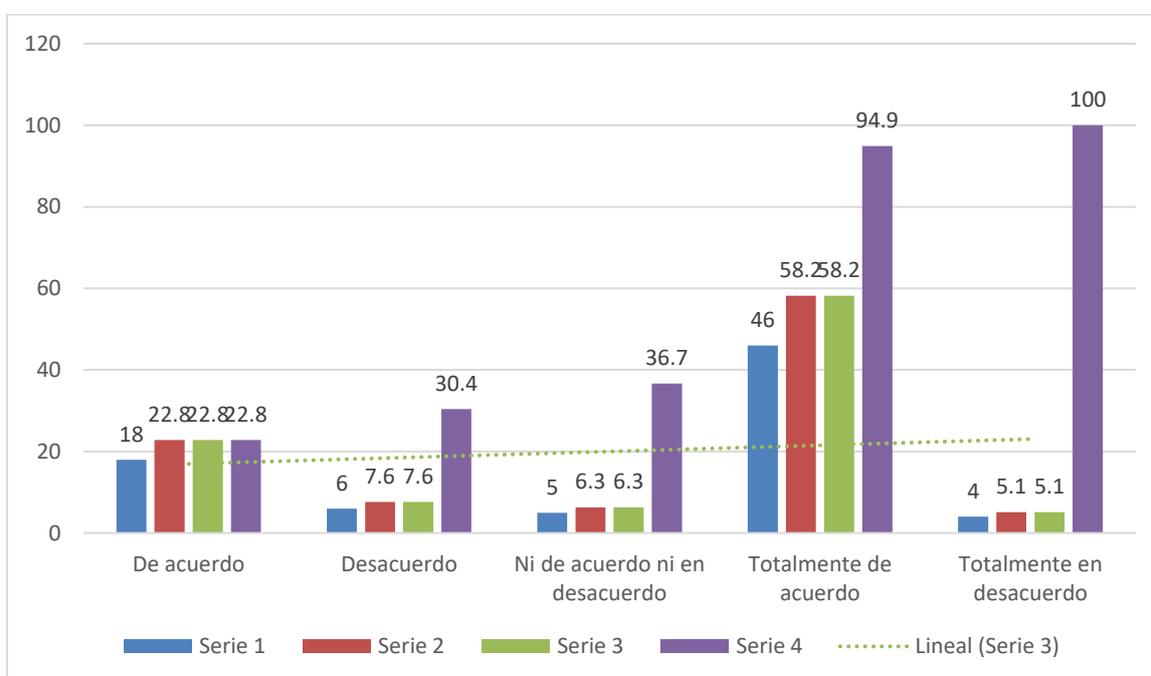


El 81.0% percibe que los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional, ya que el 29.1% se encuentra de acuerdo y el 51.9% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 5.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 10.1% y totalmente en desacuerdo 3.8%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 14: ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	18	22.8	22.8	22.8
Desacuerdo	6	7.6	7.6	30.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.3	6.3	36.7
Totalmente de acuerdo	46	58.2	58.2	94.9
Totalmente en desacuerdo	4	5.1	5.1	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 12: ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo?

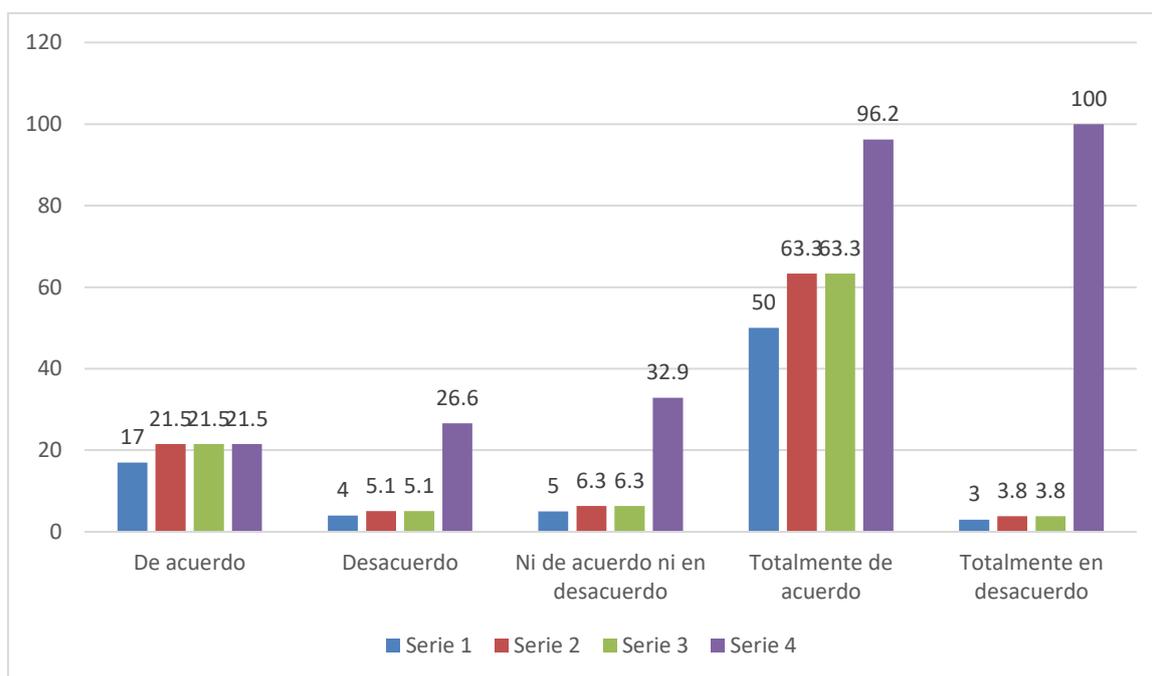


El 81.0% percibe que los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo, ya que el 22.8% se encuentra de acuerdo y el 58.2% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 7.6%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 6.3% y totalmente en desacuerdo 5.1%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 15: ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	17	21.5	21.5	21.5
Desacuerdo	4	5.1	5.1	26.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.3	6.3	32.9
Totalmente de acuerdo	50	63.3	63.3	96.2
Totalmente en desacuerdo	3	3.8	3.8	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 13: ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?

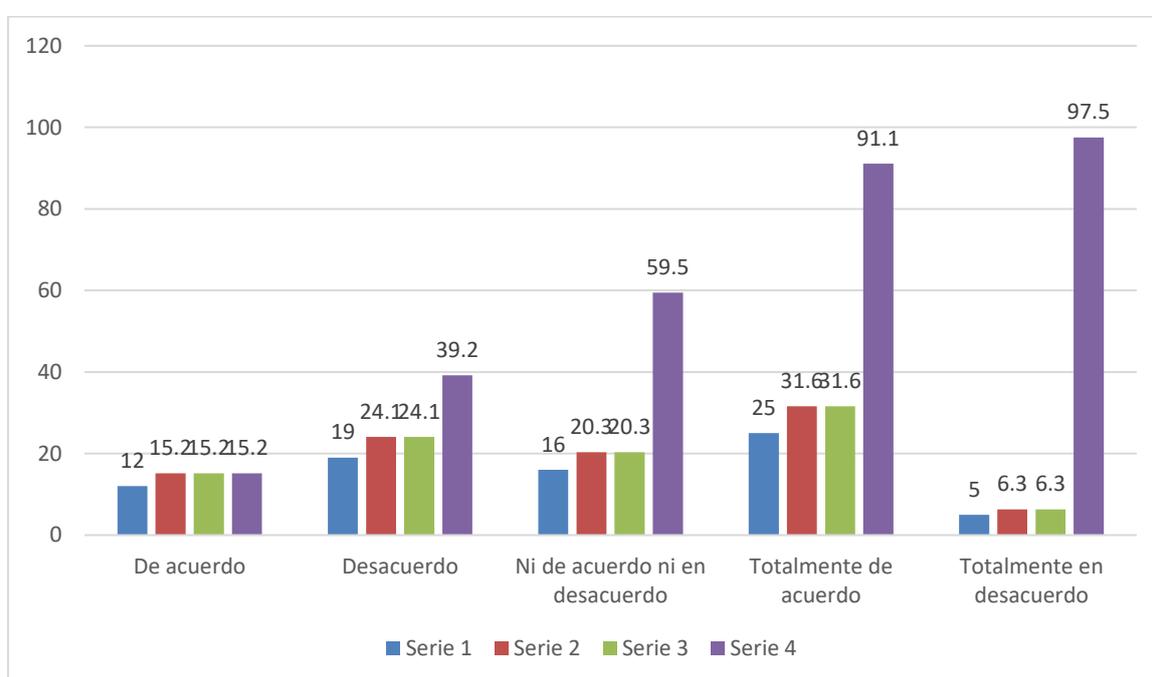


El 84.8% percibe que los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas, ya que el 21.5% se encuentra de acuerdo y el 63.3% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 5.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 6.3%, y totalmente en desacuerdo 3.8%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 16: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	12	15.2	15.2	15.2
Desacuerdo	19	24.1	24.1	39.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	20.3	20.3	59.5
Totalmente de acuerdo	25	31.6	31.6	91.1
Totalmente en desacuerdo	5	6.3	6.3	97.5
Totalmente en Desacuerdo	2	2.5	2.5	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 14: ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales?

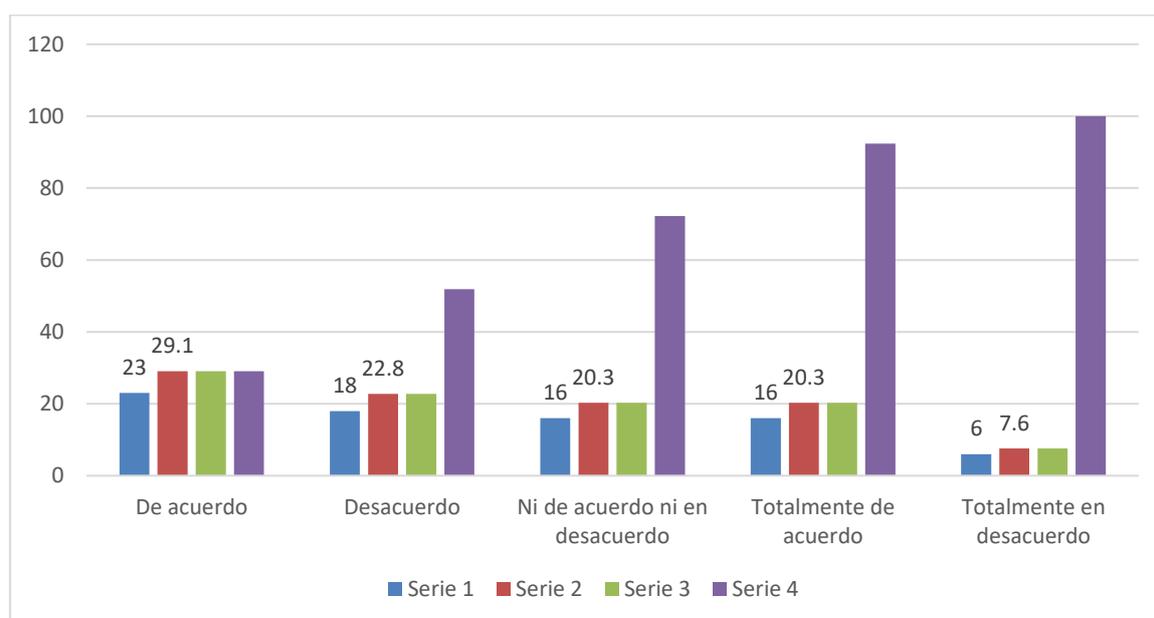


El 46.8% percibe que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales, ya que el 15.2% se encuentra de acuerdo y el 31.6% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 24.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 20.3% y totalmente en desacuerdo 2.5%, encontrando que en su mayoría se encontraban totalmente de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

Tabla 17: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales?

	f	%	% Válido	% Acumulado
Válido De acuerdo	23	29.1	29.1	29.1
Desacuerdo	18	22.8	22.8	51.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	20.3	20.3	72.2
Totalmente de acuerdo	16	20.3	20.3	92.4
Totalmente en desacuerdo	6	7.6	7.6	100.0
Total	79	100.0	100.0	

Figura 15: ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales?



El 49.4% percibe que los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales, ya que el 29.1% se encuentra de acuerdo y el 20.3% totalmente de acuerdo. Por su parte, se encuentran en desacuerdo 22.8%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 20.3% y totalmente en desacuerdo 7.6%, encontrando que en su mayoría se encontraban de acuerdo y en minoría totalmente en desacuerdo.

3.2 Discusión

Es indiscutible que en nuestro país y a nivel mundial el enfoque de género es un tema muy controversial, encontrando siempre posiciones conservadoras y en otros casos vanguardistas, que pretenden alcanzar un verdadero equilibrio del género, por lo que el tema es actual y novedoso, siendo los resultados una fuente de consulta y a su vez una base para futuras investigaciones. Hay que destacar el hecho de que la herramienta de investigación es una creación de la autora, lo que permite poner a disposición de nuevos investigadores un instrumento de medición actualizado y validado por juicio de expertos abarcando tres bloques. El primero, de la pregunta 1 al 5 sobre fiabilidad y capacidad de respuesta. El segundo de la pregunta 6 a 11 referente a seguridad, empatía y género. El tercero y último de las preguntas 12 a 15 que trata la discriminación e igualdad de género.

El objetivo general de la presente investigación fue la de analizar la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, respecto del enfoque de género, para lo cual se estableció a: Fiabilidad, Capacidad de Respuesta, Seguridad y Empatía como dimensiones de la variable percepción. Para el caso de la variable Enfoque de Género se determinó como dimensiones: Género, Discriminación e Igualdad.

Resultados de la investigación sobre los objetivos específicos:

- a) Determinar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a su contenido. (Fiabilidad y Capacidad de respuesta).

En el caso de la investigación realizada por Guerra (2018), reportó que el 47.47% de su alcance de percepción de imagen femenino es promedio y el alcance de puesto gerencial es normal. Teniendo como resultado que la percepción de imagen género femenino tiene un impacto positivo de 41% en la dirección de puestos gerenciales (Dimensión Funciones de un gerente) de la Municipalidad Provincial de Virú. Lo cual difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología estuvieron totalmente de acuerdo en un 54.4% de que los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional, esto nos permite apreciar que los estudiantes de sociología entienden que en nuestra realidad las probabilidades del éxito profesional no se encuentran vinculado al género.

En el caso de la investigación realizada por Guerra (2018), reportó que el 47.47% de su alcance de percepción de imagen femenina es promedio y el alcance de puesto gerencial es normal. Teniendo como resultado que la percepción de imagen género femenino tiene un impacto positivo de 41% en la dirección de puestos gerenciales (Dimensión Funciones de un gerente) de la Municipalidad Provincial de Virú. Lo cual difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología estuvieron totalmente de acuerdo en un 54.4% de que los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales. Igualmente, con las respuestas ante mencionadas podemos afirmar que no existe relación entre el género y la capacidad de errar en el desempeño profesional, rompiendo de esta manera con varios tabús de la preminencia del género femenino sobre el masculino para cometer errores.

En la investigación realizada por Barzola (2021), indicó que la mayoría de los colaboradores de las diferentes sedes de la universidad perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada. Lo cual va de acorde con nuestra investigación debido a que los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría Totalmente de acuerdo 53.2% y en minoría Totalmente en desacuerdo 3.8%. de que los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional. El avance de las herramientas tecnológicas ha permitido reducir la brecha de género en la capacitación profesional.

Flores (2015) reportó en su investigación que los estudiantes tienen poco conocimiento sobre equidad de género, teniendo como resultado que la Equidad de Género incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras. Esto difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología estuvieron De acuerdo 44.3% y en minoría Totalmente en desacuerdo un 5.1%. de que los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional. Esta lectura permite apreciar que los estudiantes de Sociología han entendido que los problemas profesionales no son atribuibles al género.

En la investigación realizada por Guerra (2018), reportó que el 47.47% de su alcance de percepción de imagen femenina es promedio y el alcance de puesto gerencial es normal. Teniendo como resultado que la percepción de imagen género femenino tiene un impacto positivo de 41% en la dirección de puestos gerenciales (Dimensión Funciones de un gerente) de la Municipalidad Provincial de Virú. Lo cual difiere de nuestra investigación puesto que

los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría De acuerdo con un 44.3% y en su minoría 32.9% Totalmente en desacuerdo de que los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada. La competitividad laboral de nuestros días requiere de personas disciplinadas y según los encuestados ambos géneros cumplen con sus programaciones laborales.

- b) Identificar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. (Seguridad, empatía y género)

Flores (2015) reportó en su investigación que los estudiantes tienen poco conocimiento sobre equidad de género, teniendo como resultado que la Equidad de Género incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras. Esto difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología estuvieron De acuerdo en su mayoría 40.5% y en minoría igualados con el mismo porcentaje de 5.1%: Desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, de que los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales. Otro mito que se viene derrumbando es con relación a la responsabilidad y género, por cuanto por mucho tiempo se consideró que los hombres estaban acondicionados por su naturaleza a realizar sus trabajos con responsabilidad, esto por cuanto había otros factores como el caso de que no se reconocía a las labores domésticas como trabajo.

En la investigación de Hidalgo (2017) se demostró que ni la asignatura, ni el grado, ni el modo de ingreso a la universidad parecen estar relacionados con la significación que conceden al papel del trabajo los y las alumnas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Los análisis mostraron que también existían diferencias significativas en el caso de las mujeres, mientras que en la muestra de hombres se observa que, el modo de vida no está asociado a sus percepciones sobre el rol de género de los hombres en el mundo laboral. Esto difiere de nuestra investigación debido a que 45.6% de los estudiantes de Sociología estuvieron De acuerdo en su mayoría y de la minoría un 5.1% estuvo Totalmente en desacuerdo, de que los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades. Si hablamos de profesionalismo como ejecución y desempeño de una profesión ha quedado demostrado que en la actualidad ya no se eligen a los profesionales por su género sino por su capacidad y esto es lo que han transmitido los encuestados.

Flores (2015) reportó en su investigación que los estudiantes tienen poco conocimiento sobre equidad de género, teniendo como resultado que la Equidad de Género incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras. Esto difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología, en su mayoría 40.5% se encontraban De acuerdo y en minoría 5.1% Totalmente en desacuerdo, de que los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás. Los resultados demuestran que la empatía no es característica de un determinado género, sino que hombres y mujeres tienen dicha capacidad de comprender a los demás.

En la investigación de Hidalgo (2017) se demostró que ni la asignatura, ni el grado, ni el modo de ingreso a la universidad parecen estar asociados con la significación que conceden al papel del trabajo los y las alumnas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Los análisis mostraron que también existían diferencias significativas en el caso de las mujeres, mientras que en la muestra de hombres se observa que, el modo de vida no está asociado a sus percepciones sobre el rol de género de los hombres en el mundo laboral. Esto difiere de nuestra investigación debido a que 39.2% de los estudiantes de Sociología estuvieron De acuerdo en su mayoría y de la minoría un 3.8% estuvieron Desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, de que los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores. Con este resultado se demuestra que los alumnos de Sociología comprenden que tanto hombres como mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores, dejando atrás el misticismo de la rudeza y frialdad de los hombres en el desempeño de sus labores.

En la investigación realizada por Barzola (2021), indicó que la mayoría de los colaboradores de las diferentes sedes de la universidad perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada. Lo cual va de acorde con nuestra investigación debido a que los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría Totalmente de acuerdo 31.6% y en minoría Totalmente en desacuerdo 11.4%. de que los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional. Con relación a este punto los alumnos se encuentran debidamente informados de que en la actualidad existe igualdad en los accesos de servicios de salud y educación para completar su formación profesional.

En la investigación realizada por Barzola (2021) indicó que la mayoría de los colaboradores de las diferentes sedes de la universidad perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada. Lo cual va de acorde con nuestra investigación debido a que los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría Totalmente de acuerdo 50.1% y en minoría Totalmente en desacuerdo 3.8%. de que los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional. Esta respuesta es sumamente importante, por cuanto más del 50% de los entrevistados ha expresado que la toma de decisiones en todos los campos es un tema que involucra a los hombres y mujeres.

- c) Determinar el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a sus actividades. (Discriminación e igualdad).

En el caso de la investigación realizada por Guerra (2018), reportó que el 47.47% de su alcance de percepción de imagen femenina es promedio y el alcance de puesto gerencial es normal. Teniendo como resultado que la percepción de imagen género femenina tiene un impacto positivo de 41% en la dirección de cargos gerenciales (Dimensión Funciones de un gerente) de la Municipalidad Provincial de Virú. Lo cual difiere de nuestra investigación puesto que los estudiantes de Sociología estuvieron Totalmente de acuerdo en un 58.2% de que los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo. La mayoría de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo de que los cargos de poder dentro de un centro laboral ya no son de exclusividad de ningún género y esto se ve reflejado en las altas esferas de gobierno.

En la investigación realizada por Cuadros y Gamero (2018) se obtuvo como resultado que no se ha logrado como sociedad a la equidad de género en comparación a los países más desarrollados; sin embargo, se evidencia un avance hacia ello. Esto difiere de nuestra investigación debido que los estudiantes de Sociología estuvieron Totalmente de acuerdo en un 63.3% de que los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas. Esto implica que las labores o tareas domésticas deben ser realizadas indistintamente el género, teniendo en cuenta de que además ya no existe una exclusividad de acciones ya que tanto hombres y mujeres realizan trabajos fuera del hogar.

En la investigación realizada por Barzola (2021), señaló que la mayoría de los colaboradores de las diferentes sedes de la universidad perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada. Lo cual va de acorde con nuestra investigación debido a que los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría Totalmente de acuerdo 31.6% y en minoría Totalmente en desacuerdo 2.5%. de que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales. Dentro del presente estudio lo que llama la atención es que la cifra menor del 2.5% refleje el total desacuerdo de las mismas oportunidades laborales de hombres y mujeres, lo que implica que la gran mayoría sí se encuentra de acuerdo.

En la investigación realizada por Barzola (2021), señaló que la mayoría de los colaboradores de las diferentes sedes de la universidad perciben que existen igualdad de oportunidades de género en una universidad privada. Lo cual va de acorde con nuestra investigación debido a que los estudiantes de Sociología estuvieron en su mayoría De acuerdo 29.1% y en minoría Totalmente en desacuerdo 7.6%. de que los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales. Las reformas laborales han permitido que la igualdad de género también se traslade al ámbito legal, lo que ha incentivado a que las mujeres en una gran mayoría tengan grandes expectativas para ingresar al mercado laboral, generando una fuerte competencia con los hombres.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

El estudio da a conocer que mayoritariamente los estudiantes de Sociología de la UNPRG, están totalmente de acuerdo con un 54.4% de que los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional, pero también poseen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales, demostrando de esta manera que en su mayoría los estudiantes están totalmente de acuerdo con el indicador de fiabilidad.

Se identifica en la investigación que el porcentaje mayoritario de los encuestados, están totalmente de acuerdo 53.2% de que los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional, de acuerdo 44.3% de que los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional, pero que logran cumplir con su agenda laboral programada, observando así que están de acuerdo en cuanto al indicador de capacidad de respuesta.

Se evidencia en la investigación que la mayoría de los estudiantes de Sociología representado por más del 40% de acuerdo de que los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad y profesionalismo al momento de cumplir sus labores profesionales, lo que refiere que están de acuerdo en cuanto al indicador de seguridad.

Se muestra que alrededor del 40% de los estudiantes estuvieron de acuerdo de que los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás; por tanto, pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores, señalando que están de acuerdo con el indicador de empatía.

Se identifica que el mayor número de estudiantes de Sociología están totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional, así como también tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político,

cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional, demostrando que la mayoría está totalmente de acuerdo con el indicador de género.

El estudio indica que el 58.2% de los estudiantes estuvieron totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo y 63.3% estuvieron totalmente de acuerdo de que los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas, evidenciando así que alrededor del 60% estuvo totalmente de acuerdo con el indicador de discriminación.

Se señala en la investigación que los estudiantes de Sociología en un 31.6% estuvieron en su mayoría totalmente de acuerdo que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales y de acuerdo 29.1% de que los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales, respecto al indicador de igualdad.

CAPÍTULO V. RECOMENDACIONES

Diseñar una propuesta de capacitación y ejecutarla con la finalidad de fortalecer el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a su contenido. (Fiabilidad y Capacidad de respuesta).

Diseñar una propuesta de capacitación y ejecutarla con la finalidad de fortalecer el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. (Seguridad, empatía y género).

Diseñar una propuesta de capacitación y ejecutarla con la finalidad de fortalecer el grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género con relación a sus actividades. (Discriminación e igualdad).

Difundir los resultados obtenidos en la presente investigación con la máxima autoridad de la Escuela Profesional de Sociología, para enfatizar la necesidad de fortalecimiento del grado de percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género.

Utilizar la presente investigación como base para realizar otros estudios relacionados a la percepción respecto del enfoque de género; que favorezcan en la producción científica.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, Y., et al. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2).
- Amador, L. & Monreal, A. (2010). *Intervención social y género*. Madrid: Narcea. Obtenido de Amador, L. (2010). *Intervención social y género*. Madrid: Narcea. Obtenido de <https://www.tagusbooks.com/leer?isbn=9788427718692&li=1&idsource=3001>
- American Psychological Association (2011). APA Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender . Información disponible en: <http://www.apa.org/topics/lgbt/>
- American Psychological Association. (2017) Información disponible en: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Aparisi, A. (2012). Modelos de Relación Sexo-Género: De la "Ideología de Género", Al modelo de la Complementariedad Varón - Mujer. *21(2)*, 357-384. Obtenido de <http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2896/3064>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horiz.Pedagóg*, 8(1).
- Arias, J. T. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Lima - Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Asesoría técnica parlamentaria. (2017). Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN*.
- Baptista, M. et al. (2010). “Neuromarketing: conocer al cliente por sus percepciones”. *TEC Empresarial*, 4(3), 9-19.
- Barrios, E. et al. (2018). PENSANDO EN GÉNERO: MARCO CONCEPTUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO. *Fondo Editorial del Poder Judicial*.
- Barzola, A. (2021). *Percepción de igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada*. Huancayo: Universidad Continental.

- Bermudez, G. (12 de septiembre de 2021). *Abogado.com*. Obtenido de Abogado.com: <https://www.abogado.com/recursos/discriminacion/discriminacion-de-genero.html>.
- Bravo, L. (2004). Las destrezas perceptuales y los retos en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Una guía para la exploración y comprensión de dificultades específicas. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 4(1).
- Buzan, B. (1991). New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century. *International Affairs*, 67(3), 432.
- Carrión, A. y Carot, T. (2004). *Introducción a la fiabilidad*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Cevasco, G., et al. (2022). Guía informativa para funcionarias y funcionarios. Política Nacional de Igualdad de Género. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP*.
- Chirinos, A. (2017). *El Enfoque de "Género" y su injerencia en el ordenamiento jurídico peruano y sus políticas públicas*. Chiclayo : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- CognitFit. (2022). *Percepción Espacial. Habilidad Cognitiva*. Obtenido de <https://www.cognifit.com/es/habilidad-cognitiva/percepcion-espacial>
- Correa, F. et al. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia*(13), 123-149.
- Cuadros, V. y Gamero, M. (2018). *Percepción sobre Equidad de Género en la población femenina de Arequipa - 2017*. . Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Cuellar, E., del Pino, E. y Ruiz, J. (2009). Guía para la evaluación de la calidad de los Servicios Públicos. *Ministerio de la Presidencia - Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios*.
- Demuner, M. et al. (2018). Capacidad de respuesta y capacidad de absorción. Estudios de empresas manufactureras en México. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.*, 27(53-2).

- Díaz, I. (2020). *Política nacional de igualdad de género y la violencia contra la mujer en Chiclayo*. Chiclayo: Universidad César Vallejo.
- Escobar, C. (2012). Percepciones de Género en el contexto escolar. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1887/ttraso379.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Farías, L. (2018). Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad. . *Revista de Comunicación*, 17(1), 155-165. Obtenido de <https://doi.org/10.26441/RC17.1-2018-A8>
- Fernández, A., Martín, E. & Domínguez, J. (2010). Procesos psicológicos. *Editorial Psicología Pirámide*, 80.
- Flores, L. (2015). *La equidad de género y su influencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras en la ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Forigua, J. (2017). Atención, sensación y percepción. EJE 2 Analicemos la Situación. *AREANDINA. Fundación Universitaria del Área Andina*.
- Guerra, R. (2018). *Percepción de imagen de género femenino y su influencia en la dirección de cargo gerencial en la municipalidad provincial de Virú, 2018*. Virú, La Libertad: Universidad César Vallejo.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. *Mc Graw - Hill*, México.
- Hernández-Sampieri, R. M. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVAS, CUALITATIVA Y MIXTA* . México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Hernández-Sampieri, R. M. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

- Hidalgo, M. (2017). *Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Jara, A. (2018). *FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS - ANTROPOLÓGICOS PRESUPUESTOS EN LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Jonas, H. (2000). El principio vida. Hacia una biología filosófica. *Trotta*.
- Justo, N. y Machado, A. (2019). *Nivel de Conocimiento y Aceptación de la Ideología de Género en estudiantes de Educación de una Universidad de Chiclayo*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- La Barrera, R. (2022). *CELAM*. Obtenido de CELAM: https://www.celam.org/cebitepal/detalle_d.php?id=76.
- Lendoiro, G. (07 de Noviembre de 2018). *¿Qué es la ideología de género y por qué levanta tanta polémica?* Obtenido de ¿Qué es la ideología de género y por qué levanta tanta polémica?: <https://www.larazon.es>: <https://www.larazon.es>
- Lewkow, L. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, 31, 29-45. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3112/311231757003>
- Magally, S. (2011). Cerca de 5 millones de hogares mexicanos jefaturados por una mujer: Conapo/Cimacnoticias (México, D. F.). Disponible en línea: <http://www.cimac.org.mx/noticias/01may/01051402.html> (Recuperado el 1 de mayo de 2011).
- Meza, D. (2019). *Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- MIMP. (2012). *Plan nacional de igualdad de género. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Perú.
- MIMP. (2014). *Conceptos Fundamentales para la Transversalización del Enfoque de Género*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Molina, V. (2011). *Guía Metodológica para Facilitadores/as en el tema de “Incidencia Política dirigida a Mujeres: Lideresas Religiosas, mujeres de Organizaciones Ecuménicas e Interreligiosas, Redes de Mujeres de la Sociedad Civil, Redes de Mujeres Jóvenes, Redes de Mujeres*. Lima: UNPFA y CLAI.
- Moya, L. (2014). *La empatía entenderla para entender a los demás*. Editorial Plataforma.
- Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI). *Igualdad de Género. INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO*.
- ONU Mujeres. (2015). *La igualdad de género*. Disponible en <https://bit.ly/3qU4sRw>
- Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y educación*. Madrid: Alianza.
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*(18), 89-96.
- Pascual, L. (05 de septiembre de 2012). “*Mente y Magnetismo, cómo aprovechar la plasticidad del cerebro*. Obtenido de “Mente y Magnetismo, cómo aprovechar la plasticidad del cerebro.: www.youtube.com/watch?v=P6m0YVI6nYA&feature=relat
- Pla, I. et al. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental. *Norte de salud mental*, 11(46).
- Prieto, G. & Delgado, A. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1).
- Rico, M. et al. (2017). Plan Nacional de Igualdad de Género . *CEDAL - Centro de Derechos y Desarrollo*.
- Rosales, J. (2015). Percepción y Experiencia. *Episteme NS*, 35(2), 21-36.
- Rosenzweig et al. (2001). *Psicología biológica: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez, H. R. (2018). *MANUAL DE TÉRMINOS EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.

- Sánchez, N. (2019). *Sensación y percepción: una revisión conceptual*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Santoro, E. et al. (2012). *Percepción social*. México: Trillas.
- Schiffman, H. (2004). *Sensación y percepción: un enfoque integrador*. México D.F.: Manual Moderno.
- Smith, E. & Kosslyn. S. (2008). *Procesos cognitivos: procesos y bases neurales*. Madrid: Pearson Educación.
- Sovero, J. (2017). *Psicología de la Percepción y Atención*. Manual Autoformativo. Universidad Continental.
- Sucasaire, J. (2022). *ORIENTACIONES PARA LA SELECCIÓN Y EL CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA EN INVESTIGACIÓN*. Lima - Perú: Jorge Sucasaire Pilco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12390/3096>
- USMP. (2009). Manual del curso Atención y Percepción. Universidad San Martín de Porres.
- Valencia, J. (2016). *Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames*. Esmeraldas-Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Vasquez, R. (2008). *Apoyo conceptual al curso de elementos de lingüística española*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Vilatuña, F. et al. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(13), 123-149. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846102006.pdf>
- Yuni, J. U. (2020). *Metodología y técnicas para investigar: recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Buenos Aires: Brujas. Obtenido de <https://www.digitaliapublishing.com/a/66358>

ANEXOS

ANEXO 01

INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DATOS: CUESTIONARIO

DENOMINACIÓN DEL INSTRUMENTO: PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, RESPECTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO.

Autoría propia

Estimado estudiante, solicito su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario que tiene por objetivo conocer la percepción de los y las estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología, respecto del enfoque de género.

Género: Masculino () Femenino ()

Edad: _____ Código Universitario: _____ Ciclo: _____

Instrucciones: Leer pausadamente cada pregunta y tomar en cuenta que el número 1 significa que usted está “Totalmente en Desacuerdo”, el número 2 significa que está en “Desacuerdo”, el número 3 significa que está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el número 4 significa que está “De acuerdo” y, si marca el número 5, significa que está “Totalmente de Acuerdo”. Indicarle que no hay respuestas correctas o incorrectas y que es un cuestionario anónimo, por lo cual, apelamos a su plena honestidad.

PERCEPCIONES		1	2	3	4	5
Fiabilidad	1. ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de éxito en el desarrollo de su vida profesional?	1	2	3	4	5
	2. ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas probabilidades de equivocarse en el desempeño de sus funciones profesionales?	1	2	3	4	5
Capacidad de Respuesta	3. ¿Los hombres y las mujeres se encuentran capacitados para solucionar problemas en el desempeño de su vida profesional?	1	2	3	4	5
	4. ¿Los hombres y las mujeres muestran dificultades al momento de resolver problemas de carácter profesional?	1	2	3	4	5
	5. ¿Los hombres y las mujeres cumplen con su agenda laboral programada?	1	2	3	4	5

Seguridad	6. ¿Los hombres y las mujeres demuestran responsabilidad al momento de cumplir sus labores profesionales?	1	2	3	4	5
	7. ¿Los hombres y las mujeres demuestran profesionalismo al momento de desempeñar sus actividades?	1	2	3	4	5
Empatía	8. ¿Los hombres y las mujeres en el ejercicio de sus labores, demuestran capacidad de comprender a los demás?	1	2	3	4	5
	9. ¿Los hombres y las mujeres pueden afectarse emocionalmente en el desempeño de sus labores?	1	2	3	4	5
Género	10. ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos accesos a los servicios de salud y educación que les permitan completar su formación profesional?	1	2	3	4	5
	11. ¿Los hombres y las mujeres tienen derecho a participar en la toma de decisiones en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar relacionados a su desempeño profesional?	1	2	3	4	5
Discriminación	12. ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder en sus diferentes puestos de trabajo?	1	2	3	4	5
	13. ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?	1	2	3	4	5
Igualdad	14. ¿Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales?	1	2	3	4	5
	15. ¿Los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios en los contratos laborales?	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación denominada “La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del Enfoque de Género. Lambayeque 2021”, es desarrollada por la interna de Psicología Mariana del Carmen Porturas Bazán de la FACHSE - UNPRG.

En el marco de esta investigación, se viene aplicando un cuestionario que tiene como objetivo conocer la percepción de los y las estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología, respecto del enfoque de género.

En ese sentido, te invito a participar en el llenado de este cuestionario sobre indicadores de Percepción y Enfoque de Género. Cabe indicar que la información brindada será mantenida en reserva; siendo utilizada sólo para fines de la investigación.

Si deseas conocer los resultados de la investigación y/o tienes alguna duda o consulta, puedes contactar con la investigadora a través del correo mporturasb@unprg.edu.pe

ANEXO 03

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO – JUICIO DE EXPERTOS

ANEXO 3.1. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Perales Quiroz Manuel

1.2. Grado Académico: Magíster en Psicología de la Educación

1.3 Profesión: Psicólogo

1.4. Institución donde labora: Instituto Neuropsicotareas.com

1.5. Cargo que desempeña: Director

1.6 Denominación del Instrumento: Percepción de los y las estudiantes, respecto del enfoque de Género.

1.7. Autor del instrumento: Mariana del Carmen Porturas Bazán

1.8. Egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la UNPRG

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y susvalores son apropiados.					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL						30
SUMATORIA TOTAL		30				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 30

3.2. Opinión: FAVORABLE: X

DEBE MEJORAR _____

NO FAVORABLE _____

Observaciones. - Se sugiere variar ligeramente la construcción léxica (observación levantada en el instrumento).

Propuesta:

12.- ¿Los hombres y las mujeres pueden ocupar cargos de poder **en** sus diferentes puestos de trabajo?

13 ¿Los hombres y las mujeres deben realizar actividades laborales y domésticas?

Lima, 11 de mayo del 2021



Firma: _____

DNI. 10612783
CPP. 4050

VB° CONFORMIDAD DEL INSTRUMENTO

ANEXO 3.2. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Santiago Prado Arnold Fernando
- 1.2. Grado Académico: Magíster
- 1.3 Profesión: Psicólogo
- 1.4. Institución donde labora: UNPRG
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: Percepción de los y las estudiantes, respecto del enfoque de Género.
- 1.7. Autor del instrumento: Mariana del Carmen Porturas Bazán
- 1.8. Egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la UNPRG

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y susvalores son apropiados.					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL						30
SUMATORIA TOTAL		30				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 30

3.2. Opinión: FAVORABLE: X

DEBE MEJORAR _____

NO FAVORABLE _____

3.3. Observaciones. –

Chiclayo, 15 de mayo del 2021



Firma: _____

VB° CONFORMIDAD DEL INSTRUMENTO

ANEXO 3.3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Seclen Flores Juan Antonio

1.2. Grado Académico: Lic. en Psicología, con II Especialidad en Psicología Forense, Criminal y Penitenciaria. Post Grado de Daño Psíquico en la UNMSM.

1.3 Profesión: Psicólogo

1.4. Institución donde labora: Ex Perito de Instituto de Medicina legal y Ciencias Forense 19 años.

1.5. Cargo que desempeña: Sub Director de la plataforma virtual PROFAMILIA - ONG EPIFAP

1.6 Denominación del Instrumento: Percepción de los y las estudiantes, respecto del enfoque de Género.

1.7. Autor del instrumento: Mariana del Carmen Porturas Bazán

1.8 Egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la UNPRG

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					✓
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					✓
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y susvalores son apropiados.					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					✓
SUMATORIA PARCIAL						30
SUMATORIA TOTAL		30				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 30

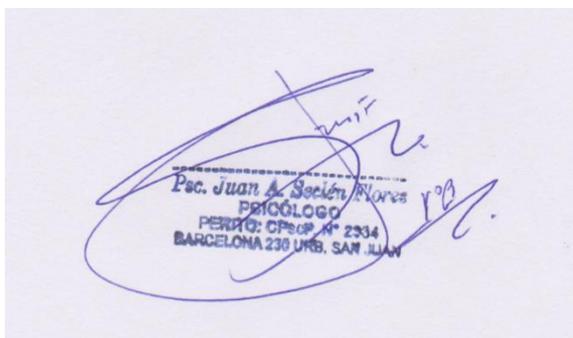
3.2. Opinión: FAVORABLE: SÍ ES FAVORABLE

DEBE MEJORAR _____

NO FAVORABLE _____

Observaciones. - Que felicito la gran iniciativa de crear estiramientos de igualdad de género y con enfoque dinámico de igualdad de valores y oportunidades

Chiclayo, 15 de mayo del 2021



Psc. Juan A. Soelén Flores
PSICÓLOGO
PERUO: CPSP Nº 2334
BARCELONA 238 URB. SAN JUAN

Firma: _____

VB° CONFORMIDAD DEL INSTRUMENTO

ANEXO 04

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Gladys Esther Ysique Chávez, usuario revisor del documento titulado:

“La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género. Lambayeque 2021”.

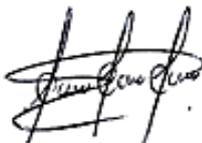
Cuyo autor es, Mariana del Carmen Porturas Bazán.

Identificado con documento de identidad 77530280; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático; ha arrojado un porcentaje de similitud de 17 %, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 10 de noviembre de 2022



Gladys Esther Ysique Chávez
47832051
ASESORA

RECIBO DIGITAL DE REPORTE DE TURNITIN



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Mariana Del Carmen Porturas Bazán
Título del ejercicio: La percepción de los estudiantes y enfoque de género.
Título de la entrega: La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional d...
Nombre del archivo: INFORME_FINAL_-_MARIANA_DEL_CARMEN_PORTURAS_BAZ_...
Tamaño del archivo: 1.05M
Total páginas: 84
Total de palabras: 20,300
Total de caracteres: 111,256
Fecha de entrega: 09-nov.-2022 11:14p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1949848319



Gladys Esther Ysique Chávez
DNI: 47832051
Asesora

PORCENTAJES DE SIMILITUD SEGÚN TURNITIN

La percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la UNPRG, respecto del enfoque de género.
Lambayeque 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
2	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com Fuente de Internet	1%
4	repositorio.pucese.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	www.malcolmread.co.uk Fuente de Internet	<1%

9	www.cumbre-americas.org Fuente de Internet	<1 %
10	www.cognifit.com Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
12	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	ia802809.us.archive.org Fuente de Internet	<1 %
14	unesdoc.unesco.org Fuente de Internet	<1 %
15	www.oit.org.pe Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
17	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	docplayer.es	

	Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
22	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
23	healthlibrary.christianacare.org Fuente de Internet	<1 %
24	Nekane Balluerka, Arantxa Gorostiaga. "Elaboración de Versiones Reducidas de Instrumentos de Medida: Una Perspectiva Práctica", Psychosocial Intervention, 2012 Publicación	<1 %
25	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1 %
27	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	tr-ex.me Fuente de Internet	<1 %
29	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %
30	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %

31	www.consortio.org Fuente de Internet	<1 %
32	lookformedical.com Fuente de Internet	<1 %
33	www.barnesandnoble.com Fuente de Internet	<1 %
34	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
35	www.pasionporlosgalgos.com.ar Fuente de Internet	<1 %
36	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
37	cathi.uacj.mx Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to ESIC Business & Marketing School Trabajo del estudiante	<1 %
39	Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana Trabajo del estudiante	<1 %
40	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	<1 %
41	gloriaserratoen-marcada.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %

42	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
43	www.taringa.net Fuente de Internet	<1 %
44	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
45	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
46	euro-synergies.hautetfort.com Fuente de Internet	<1 %
47	linaren18.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
48	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
49	rraae.cedia.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
50	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
51	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
52	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
53	Fausto Vilatuña Correa, Diego Guajala Agila, Juan José Pulamarín, Walter Ortiz Palacios.	<1 %

"Sensación y percepción en la construcción del conocimiento / Sensation and perception in the construction of knowledge", Sophía, 2012

Publicación

54	grimaldiforum.com Fuente de Internet	<1 %
55	ri.uaemex.mx Fuente de Internet	<1 %
56	www.andalucia24horas.com Fuente de Internet	<1 %
57	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
58	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %
59	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
60	www.mundobecas.com Fuente de Internet	<1 %
61	aprendiendodepsico.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
62	frontaboliconistapv.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %

63

www.cneip.org
Fuente de Internet

<1 %

64

www.wri-irg.org
Fuente de Internet

<1 %

65

www.coursehero.com
Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Gladys Esther Ysique Chávez
DNI: 47832051
Asesora